

1. PROGRAMACIONES DE CADA MATERIA.

1.1. 1º ESO. Geografía e Historia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

- Docentes responsables: D. Jaime Montenegro, Dña. Celia Serrano y D. Raúl Bonilla.
-
- Introducción:
 - Se tendrá en cuenta la necesidad de informar sobre los diferentes aspectos que componen la enseñanza del Programa de los Años Intermedios (PAI), explicando los aspectos más específicos de nuestra asignatura. Especificar cada uno de los objetivos, criterios y conceptos que implica la metodología PAI.
 - Se intentará verificar el nivel de inglés (CCL) de los alumnos para adaptarse a sus necesidades en el aprendizaje de los contenidos en los grupos de Sección.
 - Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
 - Se tendrá en cuenta las propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso, por ello, se comenzará por las unidades de Historia y posteriormente se continuará con las unidades de Geografía.
 - Se incidirá en el análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones en relación a los diferentes grupos.
-
- **Justificación de la programación didáctica:**
 - Se basa en la normativa vigente y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A., entre ellos la autorización para impartir el Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional.
 - A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...).

a. Orientaciones metodológicas:

Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.

- Aplicación de los principales elementos del Programa de los Años Intermedios (PAI).
- Trabajar el aprendizaje cooperativo.
- Trabajar el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Desarrollar las metodologías activas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

b. Competencias específicas, saberes básicos

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Objetivos PAI*</u>	<u>Temporalización</u>
A. Geografía Física	1,2,3,4,5 y 9.	B	Tercer trimestre.
B. Retos del Mundo Actual.	1,2,3,4,6,7 y 9.	B, C, D	Todo el curso.
C. Prehistoria y Edad Antigua.	1,2,3,4,5,6,7,8 y 9.	A	Primer y segundo trimestre.
D. Sociedades y territorios.	1,2,3,4,5,6,7 y 9.	A,D	Todo el curso.
E. Compromiso cívico.	1,2,3,4,5,6,7,8 y 9.	D	Todo el curso.

*Pendiente redacción planificadores

En cada uno de los bloques de contenido la nueva ley marca una serie de descriptores (debe saber) relacionado con las competencias específicas.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados	Descriptores operativos (Anexo I RD 243/2022)
1.	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
2.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
4.	4.1, 4.2, 4.3	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
5.	5.1, 5.2, 5.3	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6.	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
7.	7.1, 7.2, 7.3	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
8.	8.1	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
9.	9.1, 9.2, 9.3	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

CONTENIDOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
<u>Unidad 0:</u> Intro. Historia y Geografía. <u>Bloque I:</u> De la Prehistoria a las Primeras Civilizaciones. 1. La Prehistoria: el Paleolítico. 2. El Neolítico y la Edad de los Metales. 3. Mesopotamia y Egipto.	<u>Bloque II:</u> El mundo antiguo. 4. Grecia. 5. Roma. 6. La Hispania romana.	<u>Bloque III:</u> La Tierra, objeto de estudio. 7. La tierra en el universo. 8. El relieve. 9. El agua en la Tierra. 10. Tiempo y clima.
<u>Temas transversales.</u> Paisajes terrestres y medio ambiente 11. Los paisajes de la Tierra 12. Recursos naturales y medio ambiente		

c. Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que está exento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

d. Evaluación:

1. La evaluación del alumnado se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta:

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

b. Los criterios expuestos a continuación servirán de guía a la hora de establecer la calificación final del alumno, así como los criterios de calificación y recuperación establecidos por el Equipo Directivo y todos los Jefes de Departamento del IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón) y recogidos en la Programación General Anual del Centro.

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

· Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia.

- **Pruebas objetivas: 50 %.**

- **Proyectos y dossier de actividades: 50 %.**

- Se realizará un mínimo de una prueba oral o escrita por evaluación.

- Se realizará un mínimo de un proyecto por evaluación.

- Se creará un dossier de actividades que deberá ser completado durante todo el curso.

- “Truncado” de notas: el truncado de calificaciones supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del profesor/a. En la calificación final, el “redondeo” de calificaciones quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante todo el curso.

- Para obtener la calificación final de curso en las materias de la ESO, se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones (30% para cada evaluación) más la media ponderada con la evaluación final que supondrá un 10%. Es decir, $30\% (1^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (2^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (3^{\text{a}} \text{ eval.}) + 10\% (\text{eval. final}) = \text{calificación final}$.

- Los aspectos que merman las calificaciones son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la calificación 0,10 puntos por cada tilde y 0,25 puntos por cada falta ortográfica, hasta un máximo de 1 punto, contabilizando las faltas ortográficas desde el primer error ortográfico. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma.

· Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

· El desconocimiento y confusión espacial reiterada de topónimos básicos de la Geografía Física (cabos, ríos, montañas, etc.), países y zonas geoeconómicas del mundo (las provincias españolas, los países que integran la Unión Europea y otros países más importantes del resto del mundo).

· Desconocimiento de la interpretación y elaboración de los mapas.

· Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor/a, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo o un proyecto en tiempo y forma, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor/a lo establezca.

- El/a alumno/a que sea sorprendido/a copiando en el examen, o con el teléfono móvil durante el examen, aunque esté apagado, o con cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá la anulación de la prueba escrita y la calificación será de 0. Esta calificación se unirá a las demás notas de la evaluación en la media aritmética final.

- Cuando un/a alumno/a no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el/la profesor/a lo establezca.

- En el caso de que un/a alumno/a incurra en el abandono de la materia porque haya excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, el/la alumno/a podrá optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la calificación del examen.

- En el caso de que la media final de las tres evaluaciones no sea igual o superior a la calificación de 5, el/la alumno/a deberá realizar una prueba escrita, en el mes de junio, para la recuperación de la materia. Quedarán exentos de dicha prueba final de recuperación los/as alumnos/as cuya media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso durante el curso para los/as alumnos/as con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.

- El cálculo de la calificación final de evaluación será la media aritmética de las ponderaciones de los instrumentos de calificación utilizados, teniendo en cuenta las competencias específicas trabajadas y su porcentaje. La nota media final será la media de las tres evaluaciones (30% cada una) más la evaluación final (10%).

- El criterio de atribución de menciones honoríficas será sobre el máximo del 10% de alumnado matriculado en la materia. En caso de superar las propuestas este porcentaje se procederá a valorar el resultado de exámenes globales con dos decimales.

e. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los/as alumnos/as que tengan una materia pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar de la siguiente manera:

- Obteniendo una calificación de 5 o superior en la prueba escrita de la convocatoria de examen que se realizará a principios de septiembre, aunque la materia no aparecerá como recuperada hasta final de curso.
- En caso de no aprobar o no presentarse al examen de septiembre, se podrá recuperar la materia realizando una serie de trabajos que serán requeridos para la recuperación de la materia pendiente (lo que supondrá el 30% de la calificación final en ESO, y 20% en Bachillerato) y aprobando la prueba o pruebas escritas de la convocatoria ordinaria a lo largo del curso (lo que supondrá el 70% de la calificación final en ESO, y el 80% de la calificación final en Bachillerato) y que se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso. Las fechas serán anunciadas por la Jefatura de Estudios del centro educativo, así como el aula en el que se realizarán los exámenes, los cuales comprenderán cuestiones iguales o bastante similares a las que se hayan realizado anteriormente. Se aplicarán los mismos criterios de corrección que se hayan empleado a lo largo del curso académico.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

f. Elementos transversales y educación en valores:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes textos históricos relacionados con el nivel y la materia que se imparte.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora:

En las reuniones del departamento y de la CCP del centro educativo, se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos, así como mecanismos de revisión, que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento, se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3) LA TIERRA, OBJETO DE ESTUDIO, PAISAJES TERRESTRES Y MEDIO AMBIENTE.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9	A,B,C,D	Consultar la tabla comparativa con las competencias específicas, los criterios de evaluación asociados y los descriptores operativos (Anexo I RD 243/2022).
Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula (actividades individuales o colectivas).	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 1º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado “d)” que hace referencia a la atención a la diversidad.

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3)
LA TIERRA, OBJETO DE ESTUDIO, PAISAJES TERRESTRES Y MEDIO AMBIENTE.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI* (hay que evaluar 2 veces cada criterio al año)	
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.3, 6.4, 9.2 y 9.3	A,B,C,D	
Procedimiento	Herramienta/rúbrica*	Porcentaje
Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Programa de los Años Intermedios (PAI) y Red Planea.

Actividades complementarias y extraescolares

Salida extraescolar a la sierra de Madrid (Cercedilla) y elaboración de un cuaderno de senderismo como actividad interdepartamental con Educación Física y Biología.

Actividades del Aula (Libro de texto de 1º ESO (Sección y Programa) de la editorial Oxford)

Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Temporalización: Tercera evaluación.
1. La Tierra en el Universo.	- Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes y fotografías relacionadas con los contenidos. - Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. - Elaboración de proyectos y exposiciones orales. - Elaboración de un dossier diario de clase.	
2. El relieve.		
3. El agua en la Tierra.		
4. Tiempo y clima.		
5. Los paisajes de la Tierra.		
6. Recursos naturales y medio ambiente.		

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3) LA TIERRA, OBJETO DE ESTUDIO, PAISAJES TERRESTRES Y MEDIO AMBIENTE.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración y trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1) DE LA PREHISTORIA A LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8	A,B,C,D	Consultar la tabla comparativa con las competencias específicas, los criterios de evaluación asociados y los descriptores operativos (Anexo I RD 243/2022).

METODOLOGÍA		
Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula (actividades individuales o colectivas).	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 1º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "d)" que hace referencia a la atención a la diversidad.

EVALUACIÓN		
Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI* (hay que evaluar 2 veces cada criterio al año)	
1.1, 1.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 6.1, 6.2, 7.3, 8.1	A,B,C,D	
Procedimiento	Herramienta/rúbrica*	Porcentaje
Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

**UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)
DE LA PREHISTORIA A LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.**

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Programa de los Años Intermedios (PAI) y Red Planea.

Actividades complementarias y extraescolares

Salida extraescolar a la sierra de Madrid (Cercedilla) y elaboración de un cuaderno de senderismo como actividad interdepartamental con Educación Física y Biología.

Actividades del Aula (Libro de texto de 1º ESO (Sección y Programa) de la editorial Oxford)

Situación de aprendizaje

- *Conviértete en Indiana Jones:* crea tu propio yacimiento arqueológico. Los alumnos, en grupo, crearán su propio yacimiento arqueológico dividido en cuadrículas y diferentes estratos.
- *Anatomía de un faraón.* Los alumnos, en grupo, crearán su propia pirámide del Antiguo Egipto.

Situación de aprendizaje

- *Stop disasters!* Los alumnos deberán explicar los riesgos naturales (inundaciones, sequías...) de un área determinada especificando las causas, las consecuencias y posibles soluciones a los problemas planteados. (Página 61 del libro de texto)
- *Las vueltas dan mucha vida.* Los alumnos deberán realizar un lapbook sobre uno de los paisajes escogidos.
- *Dejando huella.* Los alumnos deberán calcular el impacto de la huella ecológica. Detectar el impacto medioambiental en el centro educativo o en la localidad y proponer diferentes soluciones (página 165-166 y 167 del libro de texto).

Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Temporalización: Segunda y tercera evaluación.
6. La Prehistoria. El Paleolítico.	• Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. • Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. • Elaboración de proyectos y exposiciones orales. • Elaboración de un dossier diario de clase.	
7. El Neolítico y la Edad de los Metales.		
8. Mesopotamia y Egipto.		

**UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)
DE LA PREHISTORIA A LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.**

Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración y trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

**UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2)
EL MUNDO ANTIGUO.**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9	A,B,C,D	Consultar la tabla comparativa con las competencias específicas, los criterios de evaluación asociados y los descriptores operativos (Anexo I RD 243/2022).

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula (actividades individuales o colectivas).	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 1º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado “d)” que hace referencia a la atención a la diversidad.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI* (hay que evaluar 2 veces cada criterio al año)	
1.1, 1.2, 2.3, 3.2, 3.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 7.3, 8.1, 9.1	A,B,C,D	
Procedimiento	Herramienta/rúbrica*	Porcentaje
Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

**UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2)
EL MUNDO ANTIGUO.**

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Programa de los Años Intermedios (PAI) y Red Planea.

Actividades complementarias y extraescolares

Salida extraescolar a la sierra de Madrid (Cercedilla) y elaboración de un cuaderno de senderismo como actividad interdepartamental con Educación Física y Biología.

Actividades del Aula (Libro de texto de 1º ESO (Sección y Programa) de la editorial Oxford)

Situación de aprendizaje

- *Reacting to the past*. Los alumnos escogerán un personaje histórico de la Antigua Grecia, Roma e Hispania, y deberán teatralizar una recreación histórica relacionada con el personaje escogido.
- *Metamorfosis de Ovidio*. Los alumnos realizarán varias *performances*.

Contenidos		Actividades de enseñanza-aprendizaje	Temporalización: Tercera evaluación.
9. Grecia.		• Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes y fotografías relacionadas con los contenidos. • Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. • Elaboración de proyectos y exposiciones orales. • Elaboración de un dossier diario de clase.	
10. Roma.			
11. La Hispania romana.			
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración y trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.	
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.	

1.2. 2º ESO.GEOGRAFÍA E HISTORIA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

- **Docentes responsables:** D^a. Almudena Portal, D^a. Celia Serrano, D. Ignacio de la Torre y D. Ignacio Olavarría.

- **Introducción.**

- Se tendrá en cuenta la necesidad de informar sobre los diferentes aspectos que componen la enseñanza del Programa de los Años Intermedios (PAI), explicando los aspectos más específicos de nuestra asignatura. Especificar cada uno de los objetivos, criterios y conceptos que implica la metodología PAI.
- Se intentará verificar el nivel de inglés (CCL) de los alumnos para adaptarse a sus necesidades en el aprendizaje de los contenidos en los grupos de Sección.
- Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso.
- Se incidirá en el análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones en relación a los diferentes grupos.

- **Justificación de la programación didáctica:**

- Se basa en la normativa vigente y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A., entre ellos la autorización para impartir el Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional.
- A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...).

a. Orientaciones metodológicas:

Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.

- Aplicación de los principales elementos del Programa de los Años Intermedios (PAI).
- Trabajar el aprendizaje cooperativo.
- Trabajar el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Desarrollar las metodologías activas.

b. Competencias específicas, saberes básicos

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Competencia s específicas</u>	<u>Objetivo s PAI*</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Descriptor s</u>	<u>Saberes Básicos</u>
A. LA EDAD MEDIA	1, 2, 3	AC	Primer trimestre		B. Sociedades y territorios

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

• Primeras civilizaciones medievales • La Europa Feudal • La Baja Edad Media						
• <u>La Edad Media en la Península Ibérica</u>	2, 3	BC	Primer trimestre		B. Sociedades y territorios	
B. LA EDAD MODERNA • <u>Los inicios de la Edad Moderna</u> (s. XV-XVI) • Estado Moderno y expansión europea • Humanismo y Renacimiento	2, 3	AD	Segundo Trimestre		B. Sociedades y territorios	
• <u>Fin de la Edad Moderna</u> (s. XVII) • Absolutismo • Barroco	2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.5	BC	Segundo Trimestre Tercer Trimestre		B. Sociedades y territorios	
C. GEOGRAFÍA HUMANA • Demografía y urbanismo. • Retos del mundo actual.	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3	AD	Tercer Trimestre		A. Retos del mundo actual C. Compromiso cívico	

CONTENIDOS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	Evaluación final
Bloque II: La Edad Media. - Alta Edad Media e Islam. - Feudalismo y renacer de las ciudades. - La Edad Media en la Península Ibérica.	Bloque III: La Edad Moderna. - Humanismo. - Monarquía Hispánica.	Bloque II: La Edad Moderna. - Renacimiento. - Barroco.	Bloque III: Las sociedades actuales. - Desigualdades económicas. - Retos del mundo actual.

* Esta distribución podrá variar en función de las necesidades.

MATERIAL y RECURSOS DEL ALUMNO:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

Material

- Archivador o cuaderno, hojas para archivador, fundas de plástico, pen drive, agenda escolar, útiles de escritura.

Recursos:

- Libros: Oxford, libros de aula y biblioteca.
- Fotocopias, mapas, revistas, atlas, etc.
- Aula Virtual, Google Classroom.

c. Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleva la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que está exento.

d. Evaluación:

1. La evaluación del alumnado se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta:

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

b. Los criterios expuestos a continuación servirán de guía a la hora de establecer la calificación final del alumno, así como los criterios de calificación y recuperación establecidos por el Equipo Directivo y todos los Jefes de Departamento del IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón) y recogidos en la Programación General Anual del Centro.

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

· Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia.

- **Pruebas objetivas: 50 %.**

- **Proyectos y dossier de actividades: 50 %.**

- Se realizará un mínimo de una prueba oral o escrita por evaluación.

- Se realizará un mínimo de un proyecto por evaluación.

- Se creará un dossier de actividades que deberá ser completado durante todo el curso.

- “Truncado” de notas: el truncado de calificaciones supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del profesor/a. En la calificación final, el “redondeo” de calificaciones quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante todo el curso.

- Para obtener la calificación final de curso en las materias de la ESO, se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones (30% para cada evaluación) más la media ponderada con la evaluación final que supondrá un 10%. Es decir, $30\% (1^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (2^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (3^{\text{a}} \text{ eval.}) + 10\% (\text{eval. final}) = \text{calificación final}$.

- Los aspectos que merman las calificaciones son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la calificación 0,10 puntos por cada tilde y 0,25 puntos por cada falta ortográfica, hasta un máximo de 1 punto, contabilizando las faltas ortográficas desde el primer error ortográfico. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma.

· Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

· El desconocimiento y confusión espacial reiterada de topónimos básicos de la Geografía Física (cabos, ríos, montañas, etc.), países y zonas geoeconómicas del mundo (las provincias españolas, los países que integran la Unión Europea y otros países más importantes del resto del mundo).

· Desconocimiento de la interpretación y elaboración de los mapas.

· Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor/a, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo o un proyecto en tiempo y forma, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor/a lo establezca.

· El/a alumno/a que sea sorprendido/a copiando en el examen, o con el teléfono móvil durante el examen, aunque esté apagado, o con cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá la anulación de la prueba escrita y la calificación será de 0. Esta calificación se unirá a las demás notas de la evaluación en la media aritmética final.

· Cuando un/a alumno/a no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

realizará cuando el/la profesor/a lo establezca.

- En el caso de que un/a alumno/a incurra en el abandono de la materia porque haya excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, el/la alumno/a podrá optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la calificación del examen.
- En el caso de que la media final de las tres evaluaciones no sea igual o superior a la calificación de 5, el/la alumno/a deberá realizar una prueba escrita, en el mes de junio, para la recuperación de la materia. Quedarán exentos de dicha prueba final de recuperación los/as alumnos/as cuya media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso durante el curso para los/as alumnos/as con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.
- El cálculo de la calificación final de evaluación será la media aritmética de las ponderaciones de los instrumentos de calificación utilizados, teniendo en cuenta las competencias específicas trabajadas y su porcentaje. La nota media final será la media de las tres evaluaciones (30% cada una) más la evaluación final (10%).
- El criterio de atribución de menciones honoríficas será sobre el máximo del 10% de alumnado matriculado en la materia. En caso de superar las propuestas este porcentaje se procederá a valorar el resultado de exámenes globales con dos decimales.

e. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- Los alumnos que no hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 en la calificación final de la media ponderada de las tres evaluaciones, deberán realizar una prueba escrita para la recuperación de la materia en el mes de junio. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso para los alumnos con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.
- Los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar de la siguiente manera:
 - Aprobando la prueba escrita de la convocatoria de examen que se realizará a principios de septiembre, aunque la asignatura no aparecerá como recuperada hasta final de curso.
 - En caso de no aprobar o no presentarse al examen de septiembre, se podrá recuperar la materia realizando una serie de trabajos que serán requeridos para la recuperación de la materia pendiente (lo que supondrá el 30% de la calificación final) y aprobando la prueba o pruebas escritas de la convocatoria ordinaria a lo largo del curso (lo que supondrá el 70% de la calificación final) y que se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso. Las fechas se anunciarán por la Jefatura de Estudios del centro educativo, así como el aula en el que se realizarán los exámenes, los cuales comprenderán cuestiones iguales o bastante similares a las del libro de texto. Se aplicarán los mismos criterios de corrección que se han empleado a lo largo del curso académico.

f. Elementos transversales y educación en valores:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes textos históricos relacionados con el nivel y la materia que se imparte.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

UNIDAD DIDÁCTICA 1 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)

LA EDAD MEDIA: UNA RUTA MEDIEVAL

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida
1, 2, 3	A, B, C	Detectar situaciones de inequidad y exclusión

UNIDAD DIDÁCTICA 1 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)
LA EDAD MEDIA: UNA RUTA MEDIEVAL

		Entender los conflictos Cooperar y convivir valorando la diversidad personal y cultural Conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica
--	--	--

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Individual Gran grupo Grupos cooperativos	Aula de clase Aula de informática	Trabajo cooperativo Textos adaptados Variedad de fuentes de presentación de la información y de evaluación

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI* (evaluar 2 veces cada criterio al año)	
1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5		A, B, C, D	
Procedimiento	Técnicas	Herramienta/Rúbrica*	Porcentaje
Presentación oral por grupos	Heteroevaluación, Coevaluación	Criterio B	25%
Dossier Actividades	Heteroevaluación, Autoevaluación	Criterio C	25%
Examen	Heteroevaluación	Criterios A y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Esta unidad se incluye dentro del PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Visita a Toledo

Actividades del Aula (Libro Oxford)

Situación de aprendizaje	- Planear una ruta por la P. Ibérica partiendo de un personaje histórico, por diferentes ciudades, explicando la política, economía, sociedad y arte y cultura.	
---------------------------------	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 1 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1) LA EDAD MEDIA: UNA RUTA MEDIEVAL		
Tema 5 y 6	Eje cronológico. Tabla evolución Edad Media. Mapa Reinos e Imperios de la Edad Media. Tabla comparativa de los reinos e imperios: política, economía, sociedad, arte y cultura.	Análisis, comentario y comparación de mapas, imágenes y textos.
Tema 6 y 7	Las ciudades en el Islam y la Europa Feudal. Cambios políticos, económicos, sociales y artísticos	
Tema 8	Mapas de la evolución política de la Edad Media en la P. Ibérica. Principales características del Arte del Islam y los Reinos Cristianos. Analizar una obra de arte (pg. 356). Poster personaje histórico Península Ibérica (pg. 231).	
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración y trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

**UNIDAD DIDÁCTICA 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2)
LA EDAD MODERNA: ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida
2, 3	ABCD	Detectar situaciones de inequidad y exclusión Entender los conflictos Cooperar y convivir valorando la diversidad personal y cultural Conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica

METODOLOGÍA		
Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Individual Gran grupo Grupos cooperativos	Aula de clase Aula de informática	Trabajo cooperativo Textos adaptados Variedad de fuentes presentación de la información y de evaluación

EVALUACIÓN	
Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI* (evaluar 2 veces cada criterio al año)
2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4	ABCD

Procedimiento	Herramienta/rúbrica*	Porcentaje
Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

UNIDAD DIDÁCTICA 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2)
LA EDAD MODERNA: ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Esta unidad se incluye dentro del PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Visita a El Escorial

Actividades del Aula (Libro Oxford)

Situación de aprendizaje	- Crear un nuevo mundo con la llegada de Colón a América con Minecraft. - Crear una visita virtual a un museo del Renacimiento y el Barroco. - <i>Losses in conflict</i>: compare how civilians suffer in wars during the Modern Age and in present time.	
Tema 9	• Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. • Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. • Elaboración de proyectos y exposiciones orales. • Elaboración de un dossier diario de clase.	
Tema 10		
Tema 11		
Tema 12		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3)
RETOS DEL MUNDO ACTUAL: UN MUNDO SIN TECNOLOGÍA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida
2, 3	AD	Conciencia de la degradación del medioambiente Consumo responsable Detectar situaciones de inequidad y exclusión Analizar de manera crítica la cultura en la era digital

UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3)
RETOS DEL MUNDO ACTUAL: UN MUNDO SIN TECNOLOGÍA

		Cooperar y convivir valorando la diversidad personal y cultural Desarrollar empatía y generosidad Conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica
--	--	--

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Individual Gran grupo Grupos cooperativos	Aula de clase Aula de informática	Trabajo cooperativo Textos adaptados Variedad de fuentes presentación de la información y de evaluación

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI* (evaluar 2 veces cada criterio al año)
2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3	A, B, C, D

Procedimiento	Herramienta/rúbrica*	Porcentaje
Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Esta unidad se incluye dentro del PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Visita al Escorial

Actividades del Aula

Situación de aprendizaje	
Tema 1	- Realizar un vídeo sobre el impacto de la tecnología. - Realizar un Plan de Intervención a partir del análisis de su ciudad/barrio.
Tema 2	• Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos.
Tema 3	• Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección

UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3) RETOS DEL MUNDO ACTUAL: UN MUNDO SIN TECNOLOGÍA		
Tema 4	múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. • Elaboración de proyectos y exposiciones orales. • Elaboración de un dossier diario de clase.	
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

1.3. 3º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.
• Docentes responsables: Dña. Almudena Portal, D. Raúl Bonilla, D. Ignacio de la Torre y D. Jaime Montenegro.
• Introducción. - Se intentará verificar el nivel de inglés (CCL) de los alumnos para adaptarse a sus necesidades en el aprendizaje de los contenidos en los grupos de Sección. - Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). - Se trabajará en el programa <i>Global Classrooms</i> junto con el Departamento de Inglés.
• Justificación de la programación didáctica: Se basa en la normativa vigente y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A.. A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...). a) Orientaciones metodológicas: Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.

propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.

- Trabajar el aprendizaje cooperativo.
- Trabajar el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Desarrollar las metodologías activas.

b) Competencias específicas, saberes básicos.

Bloques de contenido	Competencias específicas	Temporalización	Descriptoros	Saberes básicos
A. Geografía económica y retos del mundo actual	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9	Primer trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.	A. Retos del mundo actual y C. Compromiso cívico local y global
B. Historia: La construcción del Estado liberal y los derechos individuales	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9	Segundo Trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.	B. Sociedades y territorios
C. Historia: La transición al capitalismo.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	Tercer Trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.	B. Sociedades y territorios

CONTENIDOS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Bloque I - Economía y actividades económicas: sectores económicos. Bloque II - Un mundo desigual. - Otros retos de la sociedad actual. - Sostenibilidad y medio ambiente.	Bloque III - El Antiguo Régimen y la Ilustración. - Las revoluciones burguesas. - Liberalismo y nacionalismo.	Bloque IV - La revolución industrial y la sociedad de clases. - Colonialismo e imperialismo.

c) Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.

- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que está exento.

d) Evaluación:

1. La evaluación del alumnado se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta:

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

b. Los criterios expuestos a continuación servirán de guía a la hora de establecer la calificación final del alumno, así como los criterios de calificación y recuperación establecidos por el Equipo Directivo y todos los Jefes de Departamento del IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón) y recogidos en la Programación General Anual del Centro.

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

· Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia.

- **Pruebas objetivas: 50 %.**

- **Proyectos y dossier de actividades: 50 %.**

- Se realizará un mínimo de una prueba oral o escrita por evaluación.

- Se realizará un mínimo de un proyecto por evaluación.

- Se creará un dossier de actividades que deberá ser completado durante todo el curso.

- “Truncado” de notas: el truncado de calificaciones supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.

profesor/a. En la calificación final, el “redondeo” de calificaciones quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante todo el curso.

- Para obtener la calificación final de curso en las materias de la ESO, se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones (30% para cada evaluación) más la media ponderada con la evaluación final que supondrá un 10%. Es decir, $30\% (1^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (2^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (3^{\text{a}} \text{ eval.}) + 10\% (\text{eval. final}) = \text{calificación final}$.

- Los aspectos que merman las calificaciones son:

- Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la calificación 0,10 puntos por cada tilde y 0,25 puntos por cada falta ortográfica, hasta un máximo de 1 punto, contabilizando las faltas ortográficas desde el primer error ortográfico. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma.

- Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

- El desconocimiento y confusión espacial reiterada de topónimos básicos de la Geografía Física (cabos, ríos, montañas, etc.), países y zonas geoeconómicas del mundo (las provincias españolas, los países que integran la Unión Europea y otros países más importantes del resto del mundo).

- Desconocimiento de la interpretación y elaboración de los mapas.

- Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor/a, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo o un proyecto en tiempo y forma, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor/a lo establezca.

- El/a alumno/a que sea sorprendido/a copiando en el examen, o con el teléfono móvil durante el examen, aunque esté apagado, o con cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá la anulación de la prueba escrita y la calificación será de 0. Esta calificación se unirá a las demás notas de la evaluación en la media aritmética final.

- Cuando un/a alumno/a no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el/la profesor/a lo establezca.

- En el caso de que un/a alumno/a incurra en el abandono de la materia porque haya excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, el/la alumno/a podrá optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la calificación del examen.

- En el caso de que la media final de las tres evaluaciones no sea igual o superior a la calificación de 5, el/la alumno/a deberá realizar una prueba escrita, en el mes de junio, para la recuperación de la materia. Quedarán exentos de dicha prueba final de recuperación los/as alumnos/as cuya media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso durante el curso para los/as alumnos/as con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.

- El cálculo de la calificación final de evaluación será la media aritmética de las ponderaciones de los instrumentos de calificación utilizados, teniendo en cuenta las competencias específicas trabajadas y su porcentaje. La nota media final será la media de las tres evaluaciones (30% cada una) más la evaluación final (10%).

- El criterio de atribución de menciones honoríficas será sobre el máximo del 10% de alumnado matriculado en la materia. En caso de superar las propuestas este porcentaje se procederá a valorar el resultado de exámenes globales con dos decimales.

e) Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.

Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar:

- Aprobando la prueba escrita de la convocatoria de examen que se realizará a principios de septiembre, aunque la asignatura no aparecerá como recuperada hasta final de curso.
- En caso de no aprobar o no presentarse al examen de septiembre, se podrá recuperar la materia realizando una serie de tareas asignadas que serán requeridas para la recuperación de la materia pendiente (lo que supondrá el 30% de la calificación final) y aprobando la prueba o pruebas escritas de la convocatoria ordinaria a lo largo del curso (lo que supondrá el 70% de la calificación final) y que se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso. Las fechas se anunciarán por la Jefatura de Estudios del centro educativo, así como el aula en el que se realizarán los exámenes, los cuales comprenderán cuestiones iguales o bastante similares a las del libro de texto. Se aplicarán los mismos criterios de corrección que se han empleado a lo largo del curso académico.

Elementos transversales y educación en valores:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes textos históricos relacionados con el nivel y la materia que se imparte.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.

complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora:

En las reuniones del departamento y de la CCP del centro educativo, se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos, así como mecanismos de revisión, que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento, se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1) GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y RETOS DEL MUNDO ACTUAL

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida. Descriptores operativos
1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula.	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 3º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "Atención a la diversidad".

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE

1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8.1, 9.1, 9.2

Procedimiento

Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)
GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y RETOS DEL MUNDO ACTUAL

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Global Classroom.

Actividades complementarias y extraescolares

Actividades del Aula

Situación de aprendizaje	- <i>Global Classrooms</i>. Simulación de un debate de las Naciones Unidas sobre un tema determinado. (Unidades 5, 6 y 7) - Los alumnos realizarán un análisis y un informe para la implantación de una empresa como Amazon en diferentes localidades. - Crea tu propia empresa. - Analiza la economía y el impacto medioambiental en tu localidad.	
Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje (Libro Oxford)	
1. Economía y actividades económicas.	● Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. ● Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. ● Elaboración de proyectos y exposiciones orales. ● Elaboración de un dossier diario de clase.	
2. Los paisajes agrarios y marinos.		
3. Los paisajes mineros e industriales.		
4. Las actividades terciarias.		
5. Un mundo desigual.		
6. Otros retos de la sociedad actual.		
7. Sostenibilidad y medioambiente.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2)
LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL Y LOS DERECHOS INDIVIDUALES

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida
1, 2, 3, 5, 6, 7, 9	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula.	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 3º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "Atención a la diversidad".

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE

1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9.1, 9.2

Procedimiento

Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Actividades complementarias y extraescolares

Actividades del Aula	
Situación de aprendizaje	- <i>A debate.</i> Los alumnos deberán investigar sobre diferentes posturas políticas y realizar un debate teatralizado basado en los derechos humanos y el derecho al voto comparando diferentes textos constitucionales a largo de la Historia.
Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje (Libro Oxford)

UNIDAD DIDÁCTICA 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2) LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL Y LOS DERECHOS INDIVIDUALES		
8. El Antiguo Régimen y la Ilustración.		- Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. - Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. - Elaboración de proyectos y exposiciones orales. - Elaboración de un dossier diario de clase.
9. Las revoluciones burguesas.		
10. Liberalismo y nacionalismo.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3)
LA TRANSICIÓN AL CAPITALISMO**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida
1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula.	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 3º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "Atención a la diversidad".

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE

1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 9.1, 9.2

Procedimiento

Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Actividades complementarias y extraescolares

Visita al museo del ferrocarril.

Actividades del Aula

Situación de aprendizaje	
	- <i>Más vale trabajar que estudiar.</i> Los alumnos deberán comentar diferentes litografías relacionadas con la revolución industrial y leer artículos relacionados con las condiciones laborales del proletariado. - Realizar un podcast con entrevistas a personajes relacionados con la política del siglo XIX.
Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje (Libro Oxford)

UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3) LA TRANSICIÓN AL CAPITALISMO		
11. La Revolución industrial y la sociedad de clases	- Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. - Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. - Elaboración de proyectos y exposiciones orales. - Elaboración de un dossier diario de clase.	
12. Colonialismo e imperialismo		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

1.4. 3º ESO. UNIÓN EUROPEA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: UNIÓN EUROPEA (3º E.S.O.)
Docentes responsables: Dña. Jennifer Rol y Dña. Isabel Giráldez.
- Introducción. - Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Justificación de la programación didáctica: <u>Orientaciones metodológicas:</u> Cada una de las unidades didácticas incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro. d. Trabajar el aprendizaje cooperativo. e. Trabajar el aprendizaje basado en proyectos (ABP). f. Desarrollar las metodologías activas. <u>Competencias específicas, saberes básicos</u>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: UNIÓN EUROPEA (3º E.S.O.)

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Descriptor</u>	<u>Saberes básicos</u>
Bloque 1: La Unión Europea como espacio geográfico, económico, social y político.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9	Primer trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.	A. Retos del mundo actual y C. Compromiso cívico local y global
Bloque 2: La historia y la cultura europeas.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9	Segundo Trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.	B. Sociedades y territorios
Bloque 3: El proyecto de construcción europea, desde su origen hasta la actualidad. Los Estados miembros. D.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	Tercer Trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.	B. Sociedades y territorios
E. Bloque 4: Estudiar, trabajar y viajar en la Unión Europea. F.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9	Tercer Trimestre	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3	A. Retos del mundo actual, B. Sociedades y Territorios, y C. Compromiso cívico local y global

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: UNIÓN EUROPEA (3º E.S.O.)

Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que está exento.

Evaluación:

1. La evaluación de los alumnos se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta:

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

b. Los criterios expuestos a continuación servirán de guía a la hora de establecer la calificación final del alumno, así como los criterios de calificación y recuperación establecidos por el Equipo Directivo y todos los Jefes de Departamento del IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón) y recogidos en la Programación General Anual del Centro.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: UNIÓN EUROPEA (3º E.S.O.)

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

- Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia:

- **Proyectos: 50 %.**

- **Dossier y tareas de clase: 50 %.**

- Se realizará, al menos, un proyecto por trimestre.

- En el caso de que los alumnos/as no presenten una buena actitud hacia la materia, podrán ser evaluados a través de diferentes pruebas escritas u orales, a criterio del profesor/a. En este caso, los porcentajes de evaluación quedarían distribuidos de la siguiente manera: pruebas escritas: 70%, y proyectos, dossier y tareas de clase: 30%.

- “Truncado” de notas: el truncado de calificaciones supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del profesor/a. En la calificación final, el “redondeo” de calificaciones quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante todo el curso.

- Para obtener la calificación final de curso en las materias de la ESO, se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones (30% para cada evaluación) más la media ponderada con la evaluación final que supondrá un 10%. Es decir, $30\% (1^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (2^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (3^{\text{a}} \text{ eval.}) + 10\% (\text{eval. final}) = \text{calificación final}$.

- Los aspectos que merman las calificaciones son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la calificación 0,10 puntos por cada tilde y 0,25 puntos por cada falta ortográfica, hasta un máximo de 1 punto, contabilizando las faltas ortográficas desde el primer error ortográfico. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma.

· Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo o un proyecto en tiempo y forma, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor lo establezca.

· En el caso de que los alumnos incurran en el abandono de la asignatura porque hayan excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, los alumnos podrán optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la del examen.

- En el caso de que algún alumno tenga la materia pendiente, deberá realizar todos los trabajos pendientes, que no hayan sido entregados en tiempo y forma, en el mes de junio. Quedarán exentos de dicho examen final los alumnos que tengan la asignatura aprobada por curso.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar de la siguiente manera:

- Se deberá entregar las tareas y trabajos asignados en el periodo de tiempo establecido para la recuperación de materias pendientes.

Elementos transversales y educación en valores:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: UNIÓN EUROPEA (3º E.S.O.)

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes textos relacionados con el nivel y la materia que se imparte.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: UNIÓN EUROPEA (3º E.S.O.)

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora:

En las reuniones del departamento y de la CCP del centro educativo, se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos, así como mecanismos de revisión, que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento, se articulará las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

1.5. 4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

- **Docentes responsables:** D. Jaime Montenegro, D. Ignacio de la Torre, Dña. Isabel Giráldez, D. Ignacio Olavarría y D. Raúl Bonilla.

- **Introducción:**

- Se ha incluido una unidad introductoria que supondrá un repaso de los contenidos relacionados con el siglo XIX (liberalismo, nacionalismo, imperialismo y colonialismo) y que servirán de base para comprender las causas de la I Guerra Mundial.
- Se intentará verificar el nivel de inglés (CCL) de los alumnos para adaptarse a sus necesidades en el aprendizaje de los contenidos en los grupos de Sección.
- Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso.
- Se incidirá en el análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones en relación a los diferentes grupos.

- **Justificación de la programación didáctica:**

- Se basa en la normativa vigente y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A.
- A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...).

a) Orientaciones metodológicas:

Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

implicación en Proyectos del Centro.

b) Competencias específicas, saberes básicos

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Temporalización</u>
A. PRINCIPALES CONFLICTOS MILITARES EN LA 1ª MITAD S.XX. - LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA. - EL PERIODO DE ENTREGUERRAS - LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. - LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	1, 2,3,4,5,6,7,8, 9	Primer trimestre
B. DE UN MUNDO BIPOLAR A LAS NUEVAS POTENCIAS. - LA GUERRA FRÍA Y LA DICTADURA FRANQUISTA. - LA DESCOLONIZACIÓN. - EL FINAL DEL SIGLO XX - LA HISTORIA RECIENTE	1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Segundo Trimestre
C. LOS RETOS DE UN MUNDO GLOBALIZADO. - RELACIONES Y GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL - ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA - AVANCES TECNOLÓGICOS Y SOCIEDAD DE INFORMACIÓN. - LA GLOBALIZACIÓN Y LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	1,2,3,4,5,6,7,8,9	Tercer Trimestre.
D		Todo el curso
E		Todo el curso

***Pendiente redacción planificadores**

CONTENIDOS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Unidad 0. Repaso e introducción de la asignatura 1. La I Guerra Mundial y La Revolución Rusa. 2. Período de entreguerras. 3. La II Guerra Mundial.	4. La II República y la Guerra Civil Española. 5. La Dictadura de Franco y la Guerra Fría. 6. La Transición española.	7. La descolonización. 8. El Mundo en el siglo XXI.

* Esta distribución podrá variar en función del criterio del departamento.

<u>COMPETENCIA ESPECÍFICA</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</u>	<u>DESCRIPTORES Perfil Salida</u>
1.	1.1, 1.2	CL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3	3.1, 3.2, 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC1, CCEC1

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
8	8.1	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CEC1, CCEC1

En cada uno de los bloques de contenido la nueva ley marca una serie de descriptores (debe saber) relacionado con las competencias específicas

c) Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que está exento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

d) Evaluación:

1. La evaluación del alumnado se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta:

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

b. Los criterios expuestos a continuación servirán de guía a la hora de establecer la calificación final del alumno, así como los criterios de calificación y recuperación establecidos por el Equipo Directivo y todos los Jefes de Departamento del IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón) y recogidos en la Programación General Anual del Centro.

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

· Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia.

- **Pruebas objetivas: 50 %.**

- **Proyectos y dossier de actividades: 50 %.**

- Se realizará un mínimo de una prueba oral o escrita por evaluación.

- Se realizará un mínimo de un proyecto por evaluación.

- Se creará un dossier de actividades que deberá ser completado durante todo el curso.

- “Truncado” de notas: el truncado de calificaciones supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del profesor/a. En la calificación final, el “redondeo” de calificaciones quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante todo el curso.

- Para obtener la calificación final de curso en las materias de la ESO, se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones (30% para cada evaluación) más la media ponderada con la evaluación final que supondrá un 10%. Es decir, $30\% (1^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (2^{\text{a}} \text{ eval.}) + 30\% (3^{\text{a}} \text{ eval.}) + 10\% (\text{eval. final}) = \text{calificación final}$.

- Los aspectos que merman las calificaciones son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la calificación 0,10 puntos por cada tilde y 0,25 puntos por cada falta ortográfica, hasta un máximo de 1 punto, contabilizando las faltas ortográficas desde el primer error ortográfico. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma.

· Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

· El desconocimiento y confusión espacial reiterada de topónimos básicos de la Geografía Física (cabos, ríos, montañas, etc.), países y zonas geoeconómicas del mundo (las provincias españolas, los países que integran la Unión Europea y otros países más importantes del resto del mundo).

· Desconocimiento de la interpretación y elaboración de los mapas.

· Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este punto,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

recaltar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor/a, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo o un proyecto en tiempo y forma, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor/a lo establezca.

- El/a alumno/a que sea sorprendido/a copiando en el examen, o con el teléfono móvil durante el examen, aunque esté apagado, o con cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá la anulación de la prueba escrita y la calificación será de 0. Esta calificación se unirá a las demás notas de la evaluación en la media aritmética final.

- Cuando un/a alumno/a no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el/la profesor/a lo establezca.

- En el caso de que un/a alumno/a incurra en el abandono de la materia porque haya excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, el/la alumno/a podrá optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la calificación del examen.

- En el caso de que la media final de las tres evaluaciones no sea igual o superior a la calificación de 5, el/la alumno/a deberá realizar una prueba escrita, en el mes de junio, para la recuperación de la materia. Quedarán exentos de dicha prueba final de recuperación los/as alumnos/as cuya media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso durante el curso para los/as alumnos/as con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.

- El cálculo de la calificación final de evaluación será la media aritmética de las ponderaciones de los instrumentos de calificación utilizados, teniendo en cuenta las competencias específicas trabajadas y su porcentaje. La nota media final será la media de las tres evaluaciones (30% cada una) más la evaluación final (10%).

- El criterio de atribución de menciones honoríficas será sobre el máximo del 10% de alumnado matriculado en la materia. En caso de superar las propuestas este porcentaje se procederá a valorar el resultado de exámenes globales con dos decimales.

e) Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar:

- Aprobando la prueba escrita de la convocatoria de examen que se realizará a principios de septiembre, aunque la asignatura no aparecerá como recuperada hasta final de curso.
- En caso de no aprobar o no presentarse al examen de septiembre, se podrá recuperar la materia realizando una serie de tareas asignadas que serán requeridas para la recuperación de la materia pendiente (lo que supondrá el 30% de la calificación final) y aprobando la prueba o pruebas escritas de la convocatoria ordinaria a lo largo del curso (lo que supondrá el 70% de la calificación final) y que se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso. Las fechas se anunciarán por la Jefatura de Estudios del centro educativo, así como el aula en el que se realizarán los exámenes, los cuales comprenderán cuestiones iguales o bastante similares a las del libro de texto. Se aplicarán los mismos criterios de corrección que se han empleado a lo largo del curso académico.

e) Elementos transversales y educación en valores:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes textos históricos relacionados con el nivel y la materia que se imparte.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

utilizando diversos medios de expresión y representación.

**UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)
PRINCIPALES CONFLICTOS MILITARES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida. Descriptores operativos
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9	Consultar tabla perfil salida

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula.	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 4º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "Atención a la diversidad".

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7,1 7,2, 9.1.

Procedimiento

Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Órbita Cine (ECAM), 4º + Empresa

Actividades complementarias y extraescolares

--

Actividades del Aula

Situación de aprendizaje	
	- Cartelería durante la Primera Guerra Mundial. Realizar un mural que denuncie las injusticias cometidas contra la población civil y proponga acciones para hacer justicia. - Telediarlo dramatizado sobre la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y el arte de las vanguardias. - "Cartas desde el frente". - "Teatro aplicado". - Taller de arqueología sobre la Guerra Civil. - Flipped classroom sobre la II Guerra Mundial.

UNIDAD DIDÁCTICA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1)
PRINCIPALES CONFLICTOS MILITARES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Contenidos		Actividades de enseñanza-aprendizaje (Libro Oxford)
1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA.		- Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. - Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. - Elaboración de proyectos y exposiciones orales. - Elaboración de un dossier diario de clase.
2. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS.		
3. LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.		
4. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

**UNIDAD DIDÁCTICA 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2)
DE UN MUNDO BIPOLAR A LAS NUEVAS POTENCIAS.**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida
1, 2, 3, 5, 6, 7, 9	Consultar tabla perfil salida

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula.	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 4º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "Atención a la diversidad".

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE

1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3,, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1, 9.1, 9.2

Procedimiento

Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Actividades complementarias y extraescolares

Exposición Muro de Berlín	
Actividades del Aula	
Situación de aprendizaje	- Realizar una presentación sobre los principales retos a los que se enfrenta la humanidad y proponer soluciones. - Elaborar un fanzine sobre la Guerra Fría. - Elegir personajes históricos relacionados con la descolonización y realizar una manifestación artística con dicha temática.
Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje (Libro Oxford)

UNIDAD DIDÁCTICA 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2) DE UN MUNDO BIPOLAR A LAS NUEVAS POTENCIAS.		
LA GUERRA FRÍA Y LA DICTADURA FRANQUISTA.	- Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. - Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. - Elaboración de proyectos y exposiciones orales. - Elaboración de un dossier diario de clase.	
LA DESCOLONIZACIÓN.		
EL FINAL DEL SIGLO XX		
LA HISTORIA RECIENTE		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3)
LOS RETOS DE UN MUNDO GLOBALIZADO.**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida
1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	Consultar tabla perfil salida.

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
Metodologías activas y organización individual o en grupo, dependiendo de las actividades a realizar en el aula.	Aula de referencia y libro de texto de Geografía e Historia 4º ESO de la editorial Oxford.	Se especifica en el apartado de la programación didáctica en el apartado "Atención a la diversidad".

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1,, 5.2, 6.1, 6.2, 7,1, 9.1, 9.2

Procedimiento

Dossier de actividades y proyecto	Criterios A, B, C y D	50%
Pruebas escritas	Criterios A, B, C y D	50%

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad

Educación en valores: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

Actividades complementarias y extraescolares

Actividades del Aula	
Situación de aprendizaje	- Fake News. Taller sobre el mundo desinformado del siglo XXI.
Contenidos	Actividades de enseñanza-aprendizaje (Libro Oxford)
RELACIONES Y GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL	- Realización de resúmenes, esquemas, glosarios o mapas conceptuales, así como comentarios de imágenes, textos y fuentes históricas relacionadas con los contenidos. - Realización de pruebas escritas con variedad de preguntas o formatos: Preguntas

**UNIDAD DIDÁCTICA 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3)
LOS RETOS DE UN MUNDO GLOBALIZADO.**

ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA	de respuesta abierta; test; completar textos; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto e imágenes. • Elaboración de proyectos y exposiciones orales. • Elaboración de un dossier diario de clase.	
AVANCES TECNOLÓGICOS Y SOCIEDAD DE INFORMACIÓN		
LA GLOBALIZACIÓN Y LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Evaluación por parte del alumnado (cuestionario, valoración del trabajo cooperativo). Autoevaluación por parte de los profesores.
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado al finalizar la unidad.

3.5. 1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º Bachillerato
• Docentes responsables: Dña. Isabel Giráldez y Dña. Jennifer Rol.
• Introducción (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje). • Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) ya que pueden determinar el punto de partida de la programación.
• Justificación de la programación didáctica:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
1º Bachillerato

- Se basa en la normativa vigente y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A., entre ellos la autorización para impartir el Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional.
- A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...).

a. Orientaciones metodológicas:

La metodología empleada en el aula seguirá el método inductivo-deductivo y será fundamentalmente activa, valorando el aprendizaje por descubrimiento e investigación. No quedarán excluidas las actividades dirigidas y las explicaciones fundamentales.

Se impulsará el trabajo autónomo del alumno mediante una serie de situaciones de aprendizaje planteadas para cada evaluación y se potenciará el trabajo en equipo. Se realizarán actividades para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

Se fomentará la reflexión y el debate sobre los hechos históricos, causas y consecuencias así como, la comprensión del mundo actual adaptando el lenguaje y la didáctica a las necesidades del alumno adolescente y a las condiciones en que se desarrolla su proceso educativo.

Se realizarán lecturas de artículos de prensa y revistas especializadas relacionadas con la asignatura.

Se llevarán a cabo una serie de actividades destinadas a la animación a la lectura con análisis de textos históricos.

El uso de las nuevas tecnologías contribuirá a la investigación y descubrimiento, así como a la elaboración de diferentes productos digitales como infografías, presentaciones, vídeos, etc.

b. Contenidos, competencias específicas, descriptores y temporalización

<u>Contenidos</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Descriptores</u> <u>(Anexo I RD 243/2022)</u>	<u>Temporalización</u>
A	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CD3, CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Primer trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
1º Bachillerato

	B	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2,CD3,CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Primer trimestre
	C	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2,CD3,CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Segundo trimestre
	D	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2,CD3,CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Tercer trimestre
	E	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2,CD3,CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Tercer trimestre
	F	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2,CD3,CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Primer,segundo y tercer trimestre
	G	1,2,3,4,5,6,7,8.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CCL5, CC2, CCEC1, CCEC2CD1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2,CD3,CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	Primer, segundo y tercer trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º Bachillerato

c. Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que se esté exento.

d. Evaluación:

1. La evaluación de los alumnos se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º Bachillerato

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

b. Los criterios expuestos a continuación servirán de guía a la hora de establecer la calificación final del alumno, así como los criterios de calificación y recuperación establecidos por el Equipo Directivo y todos los Jefes de Departamento del IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón) y recogidos en la Programación General Anual del Centro.

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

- Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia.

- **Pruebas objetivas o pruebas escritas evaluativas: 70%.** (Se realizará un mínimo de dos pruebas orales o escritas por evaluación.)

- **Proyectos y dossier de actividades: 30%.** (Se realizará mínimo un proyecto por evaluación.)

- Se realizará un mínimo de dos pruebas objetivas por evaluación, resultando la nota final del cálculo de la media aritmética para dicho porcentaje.

- “Redondeo” de notas: el truncado de las calificaciones supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la calificación con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del profesor/a. En la calificación final, el redondeo quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante el curso.

- Cada evaluación no superada hará media con las demás evaluaciones, ya que la materia es acumulativa. Si la nota media final de la tercera evaluación es inferior a 5, habrá que realizar un examen de recuperación según el calendario oficial de exámenes extraordinarios de junio para 1º de Bachillerato.

- Para aprobar la asignatura se deberá tener la calificación de, al menos, 5 puntos en la media ponderada de los tres trimestres. Haber obtenido un 5 en el examen del tercer trimestre no supondrá el aprobado del alumno/a si la media ponderada de los tres trimestres no es de, al menos, una calificación de 5 puntos.

- Los/as alumnos/as que no superen la asignatura en mayo tendrán que realizar una prueba extraordinaria en junio con todos los contenidos de la materia. La estructura del examen será similar a las pruebas anteriores y la calificación de la prueba será de 0 a 10 puntos.

En las unidades didácticas se incluyen los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. La metodología divide entre evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación), procedimiento (examen, exposición oral, trabajo de investigación, ejercicios, explicación oral de los ejercicios, actividades, proyectos), y los instrumentos de evaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º Bachillerato

(rúbrica, valoración numérica de resultados...). No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

· Los **aspectos que merman las calificaciones** son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la calificación 0,25 puntos por cada falta ortográfica hasta un máximo de 1 punto. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma.

· Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

· El desconocimiento y confusión espacial reiterada de países y zonas geoeconómicas del mundo (provincias españolas, países miembros de la Unión Europea y otros países y capitales a nivel internacional).

· Desconocimiento de la interpretación y elaboración de mapas.

· No establecer relaciones de diversa complejidad entre diferentes factores, acontecimientos, planos temáticos..., tanto del ámbito geográfico como histórico.

· El no reconocimiento de los elementos formales y no formales del arte.

· Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas), es decir, en tiempo y forma, y con una incorrecta presentación a la indicada por el/la profesor/a, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un proyecto, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación correspondiente. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el/la profesor/a lo establezca.

· El alumno/a que sea sorprendido copiando en el examen, o con el teléfono móvil durante el examen, aunque esté apagado, o cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá la anulación de la prueba escrita y la calificación de 0. Esta calificación se unirá a las demás notas de la evaluación en la media aritmética final.

· Cuando un alumno/a no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación (justificante de cita médica o certificado expedido por instituciones médicas o las

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º Bachillerato

instituciones que correspondan). En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el profesor/a lo establezca.

· En el caso de que los alumnos incurran en el abandono de la asignatura porque hayan excedido el número de faltas de asistencia que el centro educativo, en los documentos pertinentes, considera suficientes, los alumnos/as podrán optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la calificación será exclusivamente la del examen.

Esta programación también contempla la evaluación de la práctica docente. Se procederá a valorar con los alumnos/as el desarrollo de la práctica docente a través de una encuesta, considerándose como indicador de logro la cantidad de alumnado satisfecho con la materia. Los resultados de dicha encuesta serán indicados en la memoria final del Departamento de Geografía e Historia. Por otra parte, en las reuniones de Departamento se analizará el cumplimiento de la programación y se recogerá en el acta de la reunión de Departamento.

e. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar:

- Aprobando la prueba escrita de la convocatoria de examen que se realizará a principios de septiembre, aunque la asignatura no aparecerá como recuperada hasta final de curso.
- En caso de no aprobar o no presentarse al examen de septiembre, se podrá recuperar la materia realizando una serie de tareas asignadas que serán requeridas para la recuperación de la materia pendiente (lo que supondrá el 20% de la calificación final) y aprobando la prueba o pruebas escritas de la convocatoria ordinaria a lo largo del curso (lo que supondrá el 80% de la calificación final) y que se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso. Las fechas se anunciarán por la Jefatura de Estudios del centro educativo, así como el aula en el que se realizarán los exámenes, los cuales comprenderán cuestiones bastante similares a las realizadas durante el curso académico. Se aplicarán los mismos criterios de corrección que se han empleado a lo largo del curso.

f. Elementos transversales y educación en valores:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º Bachillerato

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas. (artículo 19 LOMLOE).

g) Actividades complementarias y extraescolares:

Como actividades complementarias se propone la lectura de artículos y capítulos de algunos libros relacionados con la materia. Además, el departamento ha elaborado un dossier de documentación al que los alumnos puedan acceder a través del Aula Virtual que complementa la información recibida en clase y una filmografía por temas que puedan ver para completar su formación.

Por otro lado, se planea realizar actividades didácticas fuera del aula en museos, salas de exposiciones, conferencias, teatros y cines que sirvan para enriquecer el aprendizaje del alumnado. La realización de este tipo de actividades dependerá de la disponibilidad y agenda de las instituciones culturales que ofertan este tipo de actividades didácticas.

Concreción de los objetivos de etapa al curso

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo por su naturaleza contribuye de manera significativa a la consecución del objetivo **h) (conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social)**. Sin embargo, la asignatura también contribuye a los siguientes objetivos de la etapa:

- a)** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b)** Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c)** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
1º Bachillerato

- d)** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e)** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita.
- g)** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j)** Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k)** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l)** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En las memorias de los departamentos se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Actividades de enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Temporalización</u>
A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.	El Antiguo Régimen, liberalismo y nacionalismo, desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial y panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla; búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico. Comentario de fuentes historiográficas. Comentario de fuentes históricas: comentario de texto, comentario de un mapa histórico, comentario de una obra de arte, comentario de	Primer trimestre

		una tabla y fuente estadística. Situación de aprendizaje: investigación y exposición de un tema histórico a elección del alumnado.	
B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.	Revoluciones industriales e industrialización y el imperialismo.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla; búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico. Comentario de fuentes historiográficas. Comentario de fuentes históricas: comentario de texto, comentario de un mapa histórico, comentario de una obra de arte, comentario de una tabla y fuente estadística. Situación de aprendizaje: investigación y exposición de un tema histórico a elección del alumnado.	Primer trimestre
C. El mundo entre dos guerras.	La Primera Guerra Mundial, La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS, la economía capitalista del período de entreguerras, las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras,	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla;	Segundo trimestre

	la Segunda Guerra Mundial y panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.	búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico. Comentario de fuentes historiográficas. Comentario de fuentes históricas: comentario de un dibujo satírico, comentario de un cartel propagandístico, comentario de un objeto y comentario de una fotografía. Situación de aprendizaje: elaboración de un podcast de temática histórica y una exposición en el Centro para disfrute de todos los miembros del mismo sobre las “fake news” a lo largo de la Historia Contemporánea.	
D. El mundo de la Guerra Fría.	La Guerra Fría, el sistema de bloques, la descolonización y el panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla; búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico. Comentario de fuentes historiográficas. Comentario de fuentes históricas: comentario de una obra cinematográfica. Situación de aprendizaje: Elaboración de un vídeo con una recreación de un	Tercer trimestre

		acontecimiento histórico de manera teatralizada.	
E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.	Globalización, el nuevo orden mundial, la democracia en el mundo, panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla; búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico.	Tercer trimestre
F. Sociedades en el tiempo.	Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador, Historia política, Historia económica, Historia social, Historia de las Relaciones Internacionales y Patrimonio.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla; búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico. Comentario de fuentes historiográficas. Comentario de fuentes históricas: comentario de texto, comentario de un mapa histórico, comentario de una obra de arte, comentario de una tabla y fuente estadística; comentario de un dibujo satírico, comentario de un cartel propagandístico, comentario de un objeto, comentario de una fotografía y comentario de una obra cinematográfica.	Primer, segundo y tercer trimestre

		Situación de aprendizaje: investigación y exposición de un tema a elección del alumnado; elaboración de un podcast de temática histórica y una exposición física en el Centro sobre las “fake news” a lo largo de la Historia Contemporánea y; recreación de un acontecimiento histórico.	
G. Compromiso cívico.	Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos; conciencia democrática, identidad y sentimientos de pertenencia; situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural; ciudadanía digital; solidaridad y cooperación y ; conservación y difusión del patrimonio histórico	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión: elaboración de líneas del tiempo; realización de mapas conceptuales; elaboración de un mapa histórico; mapa o croquis de una batalla; búsqueda de documentos históricos en internet y redacción de un tema histórico. Comentario de fuentes historiográficas. Comentario de fuentes históricas: comentario de texto, comentario de un mapa histórico, comentario de una obra de arte, comentario de una tabla y fuente estadística; comentario de un dibujo satírico, comentario de un cartel propagandístico, comentario de un objeto, comentario de una fotografía y comentario de una obra cinematográfica. Situación de aprendizaje: investigación y exposición de un tema a elección del alumnado; elaboración de un	Primer, segundo y tercer trimestre

		podcast de temática histórica y una exposición física en el Centro sobre las “fake news” a lo largo de la Historia Contemporánea y; recreación de un acontecimiento histórico.	
--	--	--	--

3.6. 2º de Bachillerato. HISTORIA DE ESPAÑA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato
Docentes responsables: Dña. Isabel Giráldez (Bachillerato de Excelencia), D. Ignacio de la Torre, Dña. Almudena Portal y Dña. Celia Serrano.
- Introducción: - En la materia de Historia de España no es necesario aplicar medidas y planes de actuación puesto que los contenidos y el carácter de la materia es independiente y no continuado. - Se analizará la realidad del aula, teniendo en cuenta la información aportada de las reuniones en relación a los diferentes grupos.
Justificación de la programación didáctica: Tal y como se establece en el punto 1 de esta programación la presente programación se basa en la normativa vigente y en la concreción autonómica, así como en los aspectos esenciales recogidos en la Programación General de Aula (PGA). A partir de las competencias clave y los objetivos de etapa se busca formar personas competentes en el área científica. El grado de desempeño de las competencias que el alumnado debe lograr se encuentra recogido en los descriptores operativos (RD 243/2022), que concretan qué grado de logro se espera del alumnado al final de la etapa de bachillerato. a. Orientaciones metodológicas: Cada una de las unidades didácticas incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

b. Contenidos, competencias específicas, descriptores y temporalización

<u>Contenidos</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Actividades de enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Temporalización</u>
A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones. • La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711). • La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). • La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474- 1700). • España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).	1,2,3,4,5,6,7 y 8	- Comentario de textos y fuentes históricas relacionados con los contenidos referidos al periodo histórico desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea en España. - Realización de presentaciones y exposiciones orales individuales en el aula desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea. - Visita al Museo Arqueológico Nacional y elaboración de una ficha sobre las obras escogidas. - Creación de un vídeo en grupo con una representación teatralizada recreando un acontecimiento histórico relacionado con los contenidos del trimestre estudiado.	Primer trimestre
B. El siglo XIX español. • La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente al Absolutismo. • La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1868).	1,2,3,4,5,6,7 y 8	- Comentario de textos y fuentes históricas relacionados con los contenidos referidos al periodo histórico del siglo XIX en España. - Realización de presentaciones y exposiciones orales individuales en el aula sobre el siglo XIX.	Segundo trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

- La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). - Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.		- Visita al Museo de Historia de Madrid y elaboración de una ficha sobre las obras escogidas. - Creación de un vídeo en grupo con una representación teatralizada recreando un acontecimiento histórico relacionado con los contenidos del trimestre estudiado.	
C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista. - La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902- 1931). - La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939). - La Dictadura Franquista (1939-1975).	1,2,3,4,5,6,7 y 8	- Comentario de textos y fuentes históricas relacionados con los contenidos referidos al periodo histórico del siglo XIX en España. - Realización de presentaciones y exposiciones orales individuales en el aula sobre el siglo XX. - Visita al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y elaboración de una ficha sobre las obras escogidas. - Creación de un vídeo en grupo con una representación teatralizada recreando un acontecimiento histórico relacionado con los contenidos del trimestre estudiado.	Tercer trimestre
D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	1,2,3,4,5,6,7 y 8	- Comentario de textos y fuentes históricas relacionados con los contenidos referidos al periodo histórico del siglo XIX en España. - Realización de presentaciones y exposiciones orales	Tercer trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

		individuales en el aula sobre el siglo XX. - Visita al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y elaboración de una ficha sobre las obras escogidas. - Creación de un vídeo en grupo relacionado con los contenidos del trimestre estudiado.	
E. Las sociedades en el tiempo.	1,2,3,4,5,6,7 y 8	- Comentario de textos y fuentes históricas relacionados con todos los contenidos de Historia de España. - Realización de presentaciones y exposiciones orales individuales en el aula. - Creación de un vídeo en grupo relacionado con los contenidos del curso académico.	Todo el curso
F. Compromiso cívico.	1,2,3,4,5,6,7 y 8	- Comentario de textos y fuentes históricas relacionados con todos los contenidos de Historia de España. - Realización de presentaciones y exposiciones orales individuales en el aula. - Creación de un vídeo en grupo relacionado con los contenidos del curso académico.	Todo el curso

* **Historia de España (Excelencia):** en el grupo de Historia de España (Excelencia) la temporalización y la distribución de los contenidos variarán y se irán alternando simultáneamente los bloques de las cuestiones (bloques 1-2-3 y 4) con los contenidos de los bloques de los temas (bloques 5-6-7-8-9-10-11 y 12).

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados	Descriptorios operativos (Anexo I RD 243/2022)
-------------------------------	--	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

1.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2
2.	2.1, 2.2	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
3.	3.1, 3.2	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4
4.	4.1, 4.2, 4.3	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2
5.	5.1, 5.2, 5.3	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1
6.	6.1, 6.2	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2
7.	7.1, 7.2	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2
8.	8.1, 8.2	STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2

En cada uno de los bloques de contenido la nueva ley marca una serie de descriptores (debe saber) relacionado con las competencias específicas

c. Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que se esté exento.

d. Evaluación:

- La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:
- Las **pruebas de evaluación objetivas** o exámenes, supondrán el **80%** de dicha calificación.
- El **20% restante** será el resultado de la calificación de la realización de tareas, exposiciones orales u otras actividades asignadas como la realización de comentarios de texto y fuentes históricas. En cada evaluación, se incluirán visitas, a realizar, de forma voluntaria, por los alumnos, a los museos que se ajusten a los contenidos de la materia de Historia de España (p. e. Museo Arqueológico Nacional, Museo de Historia de Madrid y Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía).

1ª Evaluación:

- Bloques: 1-6.
- Dos exámenes escritos: examen parcial en octubre (40 % de la calificación de la 1ª evaluación) y examen global en noviembre (60 %). **30 % de la nota final de los exámenes escritos.**

2ª Evaluación:

- Bloques: 1-9.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

- Dos exámenes escritos: examen parcial en diciembre-enero (40 % de la calificación de la 2ª evaluación) y examen global en febrero (60 %). **30 % de la nota final de exámenes escritos.**

3ª Evaluación:

- Bloques: 1-15.
 - Dos exámenes: examen parcial en marzo-abril (40 % de la calificación de la 3ª evaluación) y examen global final en abril-mayo (60 %). **40 % de la nota final de los exámenes escritos.**
 - **Fecha del examen de mayo según el calendario oficial del centro para las recuperaciones.**
- “Redondeo” de notas: El truncado de nota supone que los decimales sobrantes no se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con todos los decimales para realizar la ponderación de la media al final del curso. A partir del 4.8 se considerará aprobado, y por debajo de esa calificación final quedará a criterio del profesor/a. En la calificación final, el redondeo quedará a criterio del profesor/a en función de la trayectoria del alumno/a durante el curso.
- Cada evaluación no superada hará media con las demás evaluaciones, ya que la materia es acumulativa. Si la nota media final de la tercera evaluación es inferior a 5, habrá que realizar un examen de recuperación según el calendario oficial de exámenes de mayo para 2º de Bachillerato.
- Para aprobar la asignatura se deberá tener la calificación de, al menos, 5 puntos en la media ponderada de los tres trimestres. Haber obtenido un 5 en el examen del tercer trimestre no supondrá el aprobado del alumno si la media ponderada de los tres trimestres no es de, al menos, una calificación de 5 puntos.
- Los alumnos que no superen la asignatura tendrán una prueba final de recuperación durante los exámenes finales de la tercera evaluación en la que, para poder aprobar, deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.
- Los alumnos que no superen la asignatura en mayo tendrán la prueba extraordinaria de junio con todos los contenidos de la materia. La estructura del examen será similar a la prueba anterior y la calificación de este examen será de 0 a 10 puntos.
- Se seguirán los Criterios Específicos de Corrección y Calificación de Historia de España establecidos por la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) de la Comunidad de Madrid.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

- Los aspectos que merman las calificaciones son:

- Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía, las cuales bajarán la nota **0,25 puntos por cada falta ortográfica hasta un máximo de 1 punto**. Se entiende que serán faltas de ortografía diferentes, no la reiteración de la misma. Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.

- Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

- Descuido de los aspectos formales y de presentación en los proyectos y fichas de actividades. En este punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo o un proyecto en tiempo y forma, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor lo establezca.

- El alumno que sea sorprendido copiando en el examen, o con el teléfono móvil durante el examen, aunque esté apagado, o cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá la anulación de la prueba escrita y la calificación de 0. Esta calificación se unirá a las demás notas de la evaluación en la media aritmética final.

- Cuando un alumno no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el profesor lo establezca.

- En el caso de que los alumnos incurran en el abandono de la asignatura porque hayan excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, los alumnos podrán optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la del examen.

- Puesto que la intención del Departamento es adecuarse lo más posible a la prueba de fin de Bachillerato de la PAU para ayudar a los alumnos a estar preparados y conseguir la mejor calificación posible para el acceso a la universidad, se adecuará el modelo de prueba escrita establecido para la PAU en los exámenes para facilitar que los alumnos se familiaricen con el modelo de dicha prueba.

- Criterios de Corrección Generales siguiendo el acuerdo del 11 de noviembre de 2024 por el que se modifica el acuerdo de 16 de octubre de 2024 de la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid por el que se aprueban los CRITERIOS DE CORRECCIÓN GENERALES para las convocatorias ordinarias y extraordinarias de 2025.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

“La Comisión Organizadora, en su reunión del día 11 de noviembre de 2024, ACUERDA:

El establecimiento de los siguientes **CRITERIOS DE CORRECCIÓN GENERALES**:

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

DEDUCCIONES.

El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios según las distintas materias:

ASIGNATURAS GENERALES (excepto a Lengua Castellana y Literatura II, Latín II, Griego II y Lengua Extranjera II)

La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá:
 - 1 a 3 faltas, 0.25 puntos
 - 4 a 6 faltas, 0.50 puntos
 - 7 a 9 faltas, 0.75 puntos
 - 10 o más faltas, 1 punto
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: **un punto.**”

“La Comisión Organizadora de la PAU de la CAM, en su reunión del día 16 de octubre de 2024, ACUERDA:

El establecimiento de los siguientes **CRITERIOS DE CORRECCIÓN GENERALES**:

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones:

El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios según las distintas materias:

ASIGNATURAS GENERALES (excepto a Lengua Castellana y Literatura II, Latín II, Griego II y Lengua Extranjera II)

La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: **un punto.**"

- Procedimiento de las recuperaciones.

Al no eliminarse ningún contenido de la asignatura en los exámenes, la recuperación va implícita en los trimestres siguientes. Sólo los alumnos cuya nota ponderada de los tres trimestres no supere el 5 deberán presentarse a la recuperación de mayo.

· Los aspectos que merman las calificaciones son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía (expuesto anteriormente).

· Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

· El desconocimiento y la confusión espacial reiterada de zonas geoeconómicas y políticas de España.

· Incapacidad para establecer relaciones de diversa complejidad entre diferentes factores, acontecimientos, planos temáticos, tanto del ámbito histórico y geográfico.

· Descuido de los aspectos formales y de presentación en las exposiciones orales y pruebas escritas. En este punto, recalcar que la no entrega de una presentación o tarea en la fecha

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor, supondrá la merma del porcentaje correspondiente a dicha presentación o tarea asignada en la calificación final.

- El alumno que sea sorprendido copiando en el examen o que sea sorprendido con el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico en el examen, aunque esté apagado, tendrá la anulación de ese examen y la calificación será de 0. Esta calificación se unirá a las demás de la evaluación en la media aritmética ponderada final.

- Cuando un alumno no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación (justificante oficial o certificado de la institución que corresponda). En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el profesor lo establezca.

- En el caso de que los alumnos incurran en el abandono de la asignatura porque hayan excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, los alumnos podrán optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la del examen.

- Prueba extraordinaria.

El alumno que no apruebe la materia de Historia de España en la convocatoria ordinaria de mayo, tendrá que presentarse al examen extraordinario de finales de junio con toda la materia. La estructura del examen será similar a la prueba anterior y la calificación de este examen será de 0 a 10 puntos.

e. Estrategias para el refuerzo, evaluación ordinaria y extraordinaria y evaluación de pendientes:

Al no eliminarse ningún contenido de la asignatura en los exámenes, la recuperación va implícita en los trimestres siguientes. Sólo los alumnos cuya nota ponderada de los tres trimestres no supere el 5 deberán presentarse a la recuperación de mayo.

El alumno que no apruebe la materia de Historia de España en la convocatoria ordinaria de mayo, tendrá que presentarse al examen extraordinario de finales de junio con toda la materia. La estructura del examen será similar a la prueba anterior y la calificación de este examen será de 0 a 10 puntos. Bachillerato

Los alumnos que han promocionado a 2º Bachillerato o repiten 2º Bachillerato con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato ya porque sea pendiente o porque la deban cursar debido a un cambio de modalidad, deberán presentar un cuadernillo con un cuestionario, que supondrá el 20% de la calificación, y presentarlo el día del examen

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

donde tendrán que realizar una prueba escrita que supondrá el 80% restante de la calificación. Dicha prueba tendrá lugar a primeros de septiembre, y en caso de no aprobar o no haberse presentado la materia pendiente, tendrán dos opciones más, durante los meses de febrero y mayo, aproximadamente. Además, deberán presentar un cuadernillo con el cuestionario asignado, el día del examen.

f. Elementos transversales y educación en valores:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes textos históricos e historiográficos relacionados con el estudio de la Historia y con diferentes acontecimientos de la Historia de España.

g) Actividades complementarias y extraescolares:

- Visita con los alumnos de 2º de Bachillerato al Madrid de los Austrias.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

La asignatura de Historia de España, por su naturaleza, contribuye de manera significativa a la consecución del objetivo *a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa*. Sin embargo, la asignatura también contribuye a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En las memorias de los departamentos se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

3.7. 2º de Bachillerato. HISTORIA DEL ARTE.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato			
Docente responsable: Dña. Isabel Giráldez.			
- Introducción (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje). Máximo 50 palabras - En la materia de Historia de España no es necesario aplicar medidas y planes de actuación puesto que los contenidos y el carácter de la materia es independiente y no continuado. - Se partirá de un análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta la información aportada en las reuniones sobre los diferentes grupos.			
Justificación de la programación didáctica: Tal y como se establece en el punto 1 de esta programación la presente programación se basa en la normativa vigente y en la concreción autonómica, así como en los aspectos esenciales recogidos en la Programación General de Aula (PGA). A partir de las competencias clave y los objetivos de etapa se busca formar personas competentes en el área científica. El grado de desempeño de las competencias que el alumnado debe lograr se encuentra recogido en los descriptores operativos (RD 243/2022), que concretan qué grado de logro se espera del alumnado al final de la etapa de bachillerato.			
a. Orientaciones metodológicas: Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.			
b. Contenidos, competencias específicas, descriptores y temporalización			
<u>Contenidos</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Descriptores (Anexo I RD 243/2022)</u>	<u>Temporalización</u>
A. Introducción a la Historia del arte. B. El arte y sus funciones a lo largo de la Historia. C. Dimensión individual y social del arte. D. Realidad, espacio y territorio del arte.	1,	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.	A lo largo de todo el año.
	2,	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2.	
	3,	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	
	4,	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	
	5,	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	
	6,		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

	7, 8	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	
E. Las raíces del arte: El legado del arte clásico.	1, 2, 3,4,5,6,7,8	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	Primer Trimestre
F. Nacimiento de la tradición occidental: El arte medieval.	1, 2, 3,4,5,6,7,8	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	Primer Trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

		CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	
G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.	1, 2, 3,4,5,6,7,8	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	Segundo Trimestre
H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.	1, 2, 3,4,5,6,7,8	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2.	Tercer Trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

		CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	
.El arte durante la primera mitad del siglo XX: La ruptura con la tradición.	1, 2, 3,4,5,6,7,8	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	Tercer Trimestre
J. El arte durante la segunda mitad del siglo XX: la universalización del arte.	1, 2, 3,4,5,6,7,8	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5,	Tercer Trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

		CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.	
--	--	---	--

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados	Descriptores operativos (Anexo I RD 243/2022)
1.	1.1	CCL3, CPSAA4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1 Y CCEC3.2
2.	2.1	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5 CC1, CE3, CCEC1, , CCEC3.2
3.	3.1	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 Y CCEC3.2
4.	4.1, 4.2	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2
5.	5.1, 5.2	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2
6.	6.1, 6.2	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC2, CCEC3
7.	7.1	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

8.	8.1, 8.2	CCL5, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2
----	----------	---

En cada uno de los bloques de contenido la nueva ley marca una serie de descriptores (debe saber) relacionado con las competencias específicas

c. Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico.

- Medidas extraordinarias ,

Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos e incluyen:

1. A partir de los datos recogidos en evaluación 0 propuesta de refuerzo educativo desde noviembre en colaboración con APA.
2. Atención a los alumnos de necesidades educativas especiales.
3. Atención a los alumnos con DEA, TDAH, Dislexia y otras necesidades específicas de apoyo.
4. Alumnos con necesidades de compensación educativa. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
5. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales y de compensación educativa.
6. Actividades de ampliación e investigación de alumnado que demuestre

En 2º de Bachillerato no ha sido preciso realizar ninguna adaptación curricular.

d. Evaluación:

· La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

· Las **pruebas de evaluación objetivas** o exámenes, supondrán el **80%** de dicha calificación.

· El **20% restante** será el resultado de la calificación de la realización de tareas, exposiciones orales, realización de vídeos u otras actividades complementarias como la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

realización de comentarios de obras de arte con su debida contextualización (ubicación espacio temporal), criterios estético propios del estilo y valoración personal, la comparación de estilo realizándola de una forma original y creativa. En cada evaluación como actividad complementaria, se propone a los alumnos la visita a los maravillosos museos que nos ofrece Madrid que se ajusten más a la temática que estemos tratando en cada momento, para lo que deberán describir una obra de arte de su elección, haciéndose previamente una foto con ella durante la visita.

Todos los años se propone la realización de un proyecto artístico, este año será la realización de una **caja de artista** a modo de la *boite en valise* de Duchamp, para que cada alumno recoja en ella las obras de arte que más les hayan gustado o impactado, realizando su propio proyecto de museo.

Como ya se ha dicho los bloques de contenido A, B, C y D se incluirán en todas las evaluaciones como temas que de forma transversal recorren los otros bloques de contenido.

1ª Evaluación:

- Temas E y F
- Se harán dos exámenes por evaluación o incluso 3 en el caso de estos bloques de contenido: El Arte Clásico, El Arte Románico y el Arte Gótico. Se hará una media aritmética entre la nota obtenida en los 3 exámenes (y será

2ª Evaluación:

- Temas G
- Dos exámenes escritos: El Arte del Renacimiento, el Arte del Barroco y el Arte del siglo XVIII.

3ª Evaluación:

H, I y J

ámenes: El Arte del siglo XIX y el Arte del siglo XX.

- **Fecha del examen de mayo según el calendario oficial del Centro para las recuperaciones y subida de nota (opcional).**

El vocabulario específico propio de la Historia del Arte se trabajará a lo largo de todo el curso escolar, añadiendo progresivamente el vocabulario específico de cada tema.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

- “Redondeo” de notas: Las notas de las evaluaciones no se redondean, se truncan. Es decir, una puntuación de 4,7 equivale a 4 y así sucesivamente. El truncado de nota supone que los decimales sobrantes nunca se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con dos decimales para realizar la ponderación al final del curso.
- Cada evaluación no superada hará media con las demás evaluaciones, ya que la materia es acumulativa. Si la nota media final de la tercera evaluación es inferior a 5, habrá que realizar un examen de recuperación según el calendario oficial de exámenes de mayo para 2º de Bachillerato.
- Para aprobar la asignatura se deberá tener la calificación de, al menos, 5 puntos en la media ponderada de los tres trimestres. Haber obtenido un 5 en el examen del tercer trimestre no supondrá el aprobado del alumno si la media ponderada de los tres trimestres no es de, al menos, una calificación de 5 puntos.
- Los alumnos que no superen la asignatura tendrán una prueba final de recuperación durante los exámenes finales de la tercera evaluación en la que, para poder aprobar, deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.
- Los alumnos que no superen la asignatura en mayo tendrán la prueba extraordinaria de junio con todos los contenidos de la materia. La estructura del examen será similar a la prueba anterior y la calificación de este examen será de 0 a 10 puntos.
- Puesto que la intención del Departamento es adecuarse lo más posible a la prueba de fin de Bachillerato de la PAU para ayudar a los alumnos a estar preparados y conseguir la mejor calificación posible para el acceso a la universidad, se adecuará el modelo de prueba escrita establecido para la PAU en los exámenes para facilitar que los alumnos se familiaricen con el modelo de dicha prueba.
- Criterios de Corrección Generales siguiendo el acuerdo del 16 de octubre de 2024 de la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) de la Comunidad de Madrid (CAM), por el que se aprueban los Criterios de Corrección Generales para las convocatorias ordinarias y extraordinarias de 2025.

“La Comisión Organizadora de la PAU de la CAM, en su reunión del día 16 de octubre de 2024, ACUERDA:

El establecimiento de los siguientes **CRITERIOS DE CORRECCIÓN GENERALES**:

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones:

El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios según las distintas materias:

ASIGNATURAS GENERALES (excepto a Lengua Castellana y Literatura II, Latín II, Griego II y Lengua Extranjera II)

La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: **un punto.**"

- Procedimiento de las recuperaciones.

Al no eliminarse ningún contenido de la asignatura en los exámenes, la recuperación va implícita en los trimestres siguientes. Sólo los alumnos cuya nota ponderada de los tres trimestres no supere el 5 deberán presentarse a la recuperación de mayo.

· Los aspectos que merman las calificaciones son:

· Inapropiado uso de la lengua, es decir: defectuosa sintaxis y expresión oral o escrita, excesiva parquedad e imprecisión en el vocabulario y comisión de faltas de ortografía (expuesto anteriormente).

· Confusiones, imprecisiones e insuficiente agilidad en el cálculo y cómputo del tiempo, así como los errores de ubicación cronológica de los hechos, acontecimientos y procesos históricos fundamentales.

· El desconocimiento y la confusión espacial reiterada de zonas geoeconómicas y políticas de España.

· Incapacidad para establecer relaciones de diversa complejidad entre diferentes factores, acontecimientos, planos temáticos, tanto del ámbito histórico y geográfico.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

- Descuido de los aspectos formales y de presentación en las exposiciones orales y pruebas escritas. En este punto, recalcar que la no entrega de una presentación o tarea en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor, supondrá la merma del porcentaje correspondiente a dicha presentación o tarea asignada en la calificación final.
- El alumno que sea sorprendido copiando en el examen o que sea sorprendido con el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico en el examen, aunque esté apagado, tendrá la anulación de ese examen y la calificación será de 0. Esta calificación se unirá a las demás de la evaluación en la media aritmética ponderada final.
- Cuando un alumno no se presente a un examen, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el profesor lo establezca.
- En el caso de que los alumnos incurran en el abandono de la asignatura porque hayan excedido el número de faltas de asistencia que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, los alumnos podrán optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la del examen.

- Prueba extraordinaria.

El alumno que no apruebe la materia de Historia del Arte en la convocatoria ordinaria de mayo, podrá presentarse al examen extraordinario de finales de junio con toda la materia. La estructura del examen será similar a la prueba anterior y la calificación de este examen será de 0 a 10 puntos.

e. Estrategias para el refuerzo, evaluación ordinaria y extraordinaria y evaluación de pendientes

Al ser una asignatura de todo un año, se puede ir mejorando y profundizando en la asignatura a lo largo del mismo. Se ofrece la posibilidad de recuperar alguno de los bloques de contenido en el que no se haya alcanzado el 5 necesario para aprobar pero se valorará muy positivamente la evolución progresiva del alumno. Para mí lo fundamental de esta asignatura es despertar el gusto y el disfrute ante las obras de arte y comprender la Historia del Arte como manifestación del espíritu del hombre en las diferentes épocas. Y valorar la belleza como dijo Dostoievski como lo único que es capaz de salvar el mundo.

Al ser una asignatura de 2º de Bachillerato y que la tenga pendiente del curso anterior la deberá cursar íntegramente de nuevo como alumno parcial.

f. Elementos transversales y educación en valores:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas. (artículo 19 LOMLOE)

El Arte o la Historia del Arte es quizás una de las asignaturas que más nos permita ahondar en la educación en valores y muchos de los elementos transversales como el fomento de la creatividad, el respeto y reconocimiento de nuestro patrimonio y el de los demás, el respeto por las culturas y prácticas ajenas a las propias, etc. Con ello quiero decir que se pueden trabajar múltiples aspectos que nos hacen precisamente humanos, siempre siguiendo la máxima que últimamente mueve toda mi práctica docente y es la frase de Dostoievski sobre la belleza, lo único capaz de salvar el mundo.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE 2º Bachillerato

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En las memorias de los departamentos se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.
Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Metodología y Actividades de enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Temporalización</u>
		e	

A. Aproximación a la Historia del Arte.	– El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia. – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. – El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte.	Se trabajará de forma transversal en el resto de bloques de contenido (E-J), quizás no todos los aspectos, pero sí muchos de ellos.	Todo el curso
B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia	– El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad. – Arte, mecenazgo y coleccionismo.	Se trabajará de forma transversal en el resto de bloques de contenido (E-J), quizás no todos los aspectos pero, sí muchos de ellos.	Todo el curso
C. Dimensiones del arte	Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista.	Se trabajará de forma transversal en el resto de bloques de contenido (E-J), quizás no todos los aspectos, pero sí muchos de ellos.	Todo el curso
D. Realidad, espacio y	– Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura,	Se trabajará de forma transversal en	Todo el curso

territorio en el arte	urbanismo y diseño. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.	el reto de bloques de contenido (E-J), quizás no todos los aspectos pero, sí muchos de ellos.	
E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico.	El arte en la Grecia antigua. Contexto histórico y cultural. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: Partenón, Erecteion y Templo de la Atenea Niké. El teatro: Teatro de Epidauro. Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: Kouros de Anavyssos; Dama de Auxerre; Auriga de Delfos; Fidias, friso de las Panateneas y metopas de la Centauromaquia; Policleto, Doríforo; Mirón, Discóbolo; Praxíteles, Afrodita de Cnido; Lisipo, Apoxiomeneos; Venus de Milo, Victoria de Samotracia, Laoconte y sus hijos, relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo. – La visión del clasicismo en Roma. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: Maison Carré de Nîmes, Coliseo de Roma, Panteón de Roma, Basílica de Majencio y Constantino de Roma, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano de Roma, Teatro romano de Mérida, Puente de Alcántara, Acueducto de Segovia. Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve de la toma del templo de	El aula donde trabajamos es Arte II (Diego Velázquez) que permite el agrupamiento de las mesas, al igual que el trabajo individual. En el Classroom de WorkSpace de EducaMadrid están todos los materiales necesarios para trabajar la asignatura: apuntes, presentaciones con las imágenes, vocabulario y terminología específica de cada uno de los temas. Los alumnos trabajarán el tema haciendo comentario de imágenes (Arquitectura, escultura, pintura). Harán alguna presentación o trabajo grupal. Se trata de una metodología activa en la que hay una parte expositiva por parte del profesor pero las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas llevan a que el alumno sea protagonista de sus propias situaciones de aprendizaje.	Primera Evaluación

	Jerusalén del Arco de Tito, relieves de la Columna de Trajano. Mosaicos y pintura.		
F. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.	– El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Las primeras manifestaciones del arte cristiano. Contexto histórico y cultural. Arte paleocristiano: arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana. Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de Santa Sofía de Constantinopla. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Déesis. El mosaico bizantino: Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena. Arte prerromano español. Arte visigodo (San Pedro de la Nave), arte asturiano (Santa María del Naranco) y arte mozárabe (San Miguel de la Escalada y Monja Ende, Beato de Gerona). – Arte islámico e hispanomusulmán. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. La mezquita: Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla; el palacio: Alhambra de Granada y Aljafería de Zaragoza. – El arte románico. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. La iglesia y el monasterio: San Vicente de Cardona, San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela y Catedral de Pisa. Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de La duda de Santo	El aula donde trabajamos es Arte II (Diego Velázquez) que permite el agrupamiento de las mesas, al igual que el trabajo individual. En el Classroom de WorkSpace de EducaMadrid están todos los materiales necesarios para trabajar la asignatura: apuntes, presentaciones con las imágenes, vocabulario y terminología específica de cada uno de los temas. Los alumnos trabajarán el tema haciendo comentario de imágenes (Arquitectura, escultura, pintura). Harán alguna presentación o trabajo grupal. Se trata de una metodología activa en la que hay una parte expositiva por parte del profesor pero las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas llevan a que el alumno sea protagonista de sus propias situaciones de aprendizaje.	Primera Evaluación

	Tomás del claustro de Santo Domingo de Silos, tímpano del Juicio Final de Santa Fe de Conques, Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña. Pintura. Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León y ábside de San Vicente de Tahull. – El arte gótico. Contexto histórico y cultural. Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: Catedral de Reims, Catedral de León, Catedral de Burgos, Catedral de Toledo, Catedral de Barcelona, Catedral de Siena, Sainte Chapelle de París y San Juan de los Reyes de Toledo. Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: Pórtico Real de Chartres, grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims, Portada del Sarmental de Burgos; Gil de Siloé, Retablo de la Cartuja de Miraflores. Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni. Los primitivos flamencos: Van Eyck, Matrimonio Arnolfini; Van der Weiden, Descendimiento; El Bosco, El jardín de las delicias.		
G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.	nacimiento y manierismo en Italia. texto histórico y cultural.	El aula donde trabajamos es Arte II (Diego Velázquez) que permite el agrupamiento de las	Segunda Evaluación

	arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Renacimiento: Brunelleschi, cúpula de la Catedral de Florencia y San Lorenzo; Michelozzo, palacio Medici-Riccardi; Raffaello, La escuela de Atenas. Quattrocento: Bramante, San Pedro in Montorio; Miguel Ángel, La tumba de Sixto el Mayor, Pedro del Vaticano. Manierismo: Jacopo Tintoretto, La escuela de Atenas; Giacomo della Porta, Il Gesù; Bernini, La Rotonda. Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, Las puertas del Paraíso del Baptisterio de Florencia; Donatello, El David y el Condottiere Gattamelata; Quattrocento: Miguel Ángel, Piedad del Vaticano, David, Los reyes, y Tumbas Mediceas. Manierismo: Giambologna, El rapto de las sabinas. Arquitectura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. Quattrocento. Masaccio, El tributo a la moneda y la Virgen; Fra Angelico, La Anunciación; Piero della Francesca, Madonna del Duque de Urbino; Botticelli, EL nacimiento de Venus y La Primavera. Quattrocento: Leonardo da Vinci, La Virgen de las rocas, La cena en Emmaus y La Gioconda; Rafael, Escuela de Atenas; Miguel Ángel, Capilla Sixtina. Manierismo, Sofonisba Anguissola, Autorretrato y Retrato de la familia Anguissola; Parmigianino, La Virgen del cuello de perla. Escuela de Venecia: Giorgione, La tempestad; Tiziano, El retrato de Cecilia y en Mühlberg y Venus de Urbino; Veronese, El lavatorio; Veronés, Las bodas de Caná. originalidad de la estética renacentista en España. texto histórico y cultural.	mesas, al igual que el trabajo individual. En el Classroom de Workspace de EducaMadrid están todos los materiales necesarios para trabajar la asignatura: apuntes, presentaciones con las imágenes, vocabulario y terminología específica de cada uno de los temas. Los alumnos trabajarán el tema haciendo comentario de imágenes (Arquitectura, escultura, pintura). Harán alguna presentación o trabajo grupal. Se trata de una metodología activa en la que hay una parte expositiva por parte del profesor pero las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas llevan a que el alumno sea protagonista de sus propias situaciones de aprendizaje.	
--	---	--	--

	uitectura. Plateresco: fachada de la Universidad de manca. Manierismo: Pedro de Machuca, Palacio de os V. Herreriano: Juan de Herrera, Monasterio de El rial. ultura. Los inicios de la ginería: Alonso Cano, Retablo de San Benito; Juan de Juni, Santo Entierro. ura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de uguete, La prueba del Fuego; de Juanes, La Santa Cena; Luis de Morales, Virgen con p. El estilo único de El Greco: Adoración del nombre de Jesús, El entierro del Señor de Orgaz, Vista de Toledo. Barroco europeo. texto histórico y cultural. e e intervención en el territorio: el urbanismo como uitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del cismo. Iglesias y palacios: Maderno, fachada de San ro del Vaticano; Bernini, Plaza de San Pedro del cano ini, San Carlos de las Cuatro entes; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, acio de Versailles. La decoración có. ultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, David, o y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa. ura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, ación de San Mateo y rte de la Virgen; Annibale acci, Triunfo de Baco y Ariadne; Artemisia Gentilleschi, th decapitando a Holofernes; Clara Peters, Bodegón con , vela, alcachofas, cangrejos y nba; Rubens, Adoración de los gos, Las tres gracias y El jardín del		
--	---	--	--

	or; Rembrandt, La lección de anatomía del Doctor Tulpy y La Ronda noche. ocó: Watteau, Peregrinación a la isla de Citera; Élisabeth Lebrun, Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco. Barroco en España: el Siglo de Oro. ituación histórica. uitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios inos: Juan Gómez de Mora, la Mayor de Madrid; Fray Alberto de la Madre de Dios, la Encarnación; Alonso Cano, Catedral de Madrid; José Benito Churriguera, Retablo de San Esteban; Pedro Ribera, Fachada del Hospicio de San Fernando; Casas Reales, Fachada del Obradoiro de Santiago de Compostela; Bernini y Sacchetti, Palacio Real de Madrid. ltura. La imagería: Gregorio Fernández, Piedad Alonso Cano, Inmaculada del facistol; Pedro de Mena, Juana penitente; Salzillo, La oración en el huerto; Juan Roldán, Ecce Homo. tura. Los grandes maestros del Siglo de Oro: José de Ribera, Martirio de San Felipe, El Sueño de Jacob, y El Juramento; Zurbarán, Bodegón (Museo del Prado); Velázquez, Guadador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La Ilusión de Breda, El Conde Duque de Olivares a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas; Murillo, La Santa Familia del pajarito, Niños jugando a los dados. Arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.		
--	---	--	--

H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.	– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias. – El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo. Contexto histórico y cultural Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, Puerta de Alcalá; Soufflot, Panteón de París; Vignon, Iglesia de la Magdalena de París; Juan de Villanueva, Observatorio de Madrid y Museo del Prado. Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, Eros y Psique y Paulina Bonaparte. Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores: El quitasol, La familia de Carlos IV, La carga de los mamelucos, Los fusilamientos del 3 de mayo, Desastres de la guerra, Saturno devorando a sus hijos, La lechera de Burdeos. El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo: David, El Juramento de los Horacios; Ingres, El baño turco. Romanticismo: Géricault; La balsa de la medusa de Delacroix, La libertad guiando al pueblo; Constable, El carro de heno. Realismo: Turner, Lluvia, vapor y velocidad; Rosa Bonheur, Arando en el Nivernais; Millet, El Ángelus; Courbet, El entierro de Ornans. Simbolismo: Rossetti, La Ghirlandata. – La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. Contexto histórico y cultural. Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona. Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo: Barry y Pugin, Parlamento de Londres; Escuela de Chicago, Adler y Sullivan, Auditorium de Chicago; Arquitectura del hierro: Gustav Eiffel, Torre Eiffel. Modernismo: Gaudí, Sagrada Familia de Barcelona. Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica: Rodin, El pensador y Los burgueses de Calais; Camille Claudel, Sakountala. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color. Manet, Almuerzo sobre la hierba; Berthe Morisot, La cuna y Delante del espejo; Monet, Impresión, sol naciente, serie de la Catedral de Rouen; Renoir, Le Moulin	El aula donde trabajamos es Arte II (Diego Velázquez) que permite el agrupamiento de las mesas, al igual que el trabajo individual. En el Classroom de Workspace de EducaMadrid están todos los materiales necesarios para trabajar la asignatura: apuntes, presentaciones con las imágenes, vocabulario y terminología específica de cada uno de los temas. Los alumnos trabajarán el tema haciendo comentario de imágenes (Arquitectura, escultura, pintura). Harán alguna presentación o trabajo grupal. Se trata de una metodología activa en la que hay una parte expositiva por parte del profesor pero las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas llevan a que el alumno sea protagonista de sus propias situaciones de aprendizaje.	Tercera Evaluación
---	---	---	---------------------------

	de la Galette; Degas, La clase de baile; Mary Cassat, Maternidad; Sorolla, Niños en la playa. Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada. Seurat, Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte. Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacía las vanguardias: Cézanne, Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas; Van Gogh, La noche estrellada y El segador; Gauguin, Visión después del sermón y El mercado; Toulouse-Lautrec, En el salón de la rue des Moulins.		
I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición.	– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial. – El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Contexto histórico y cultural Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, Edificio de la Bauhaus en Dessau; Mies Van der Rohe, Pabellón de Alemania en Barcelona. La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, Villa Saboya en Poissy y el proyecto de Unidad habitacional. Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, Casa Kauffman. – Las vanguardias en las artes plásticas. Fauvismo: Matisse, La alegría de vivir. Expresionismo: Munch, El grito; Kirchner, La calle. Cubismo: Picasso, Las señoritas de Avignon, Retrato de Amboise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña, El Guernica; María Blanchard, Mujer con abanico; Sonia Delaunay, Prismas eléctricos. Futurismo: Boccioni, La ciudad que emerge, Formas únicas de continuidad en el espacio. Abstracción: Kandinsky, Lírica, Sobre blanco II; Georgia O'Keeffe, Línea gris con negro azul y amarillo. Suprematismo: Malevich, Cuadro negro; Liubov Popova, Arquitecturas pictóricas; Neoplasticismo: Mondrian, Composición II. Dadaísmo: Duchamp, L.H.O.O.Q., Fuente. Sophie Taeuber-Arp, Cabeza dadá; Max Ernst, El elefante de las Célebes. Surrealismo: Magritte, La llave de los campos; Miró, El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna; Dalí, El juego lúgubre, La	El aula donde trabajamos es Arte II (Diego Velázquez) que permite el agrupamiento de las mesas, al igual que el trabajo individual. En el Classroom de WorkSpace de EducaMadrid están todos los materiales necesarios para trabajar la asignatura: apuntes, presentaciones con las imágenes, vocabulario y terminología específica de cada uno de los temas. Los alumnos trabajarán el tema haciendo comentario de imágenes (Arquitectura, escultura, pintura). Harán alguna presentación o trabajo grupal. Se trata de una metodología activa en la que hay una parte expositiva por parte del profesor pero las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas llevan a que el alumno sea protagonista de sus	Tercera Evaluación

	persistencia de la memoria; Maruja Mallo, La verbena; Frida Khalo, Las dos Fridas; Calder, Langosta, nasa y cola de pez. Escultura independiente: Brancusi, Madmoiselle Pogany I; Pablo Gargallo, El profeta; Julio González, Mujer peinándose en el espejo; Henry Moore, Figura reclinada.	propias situaciones de aprendizaje.	
J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte.	– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. – El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Contexto histórico y cultural. El predominio del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, Seagram Building; Frank Lloyd Wright, Museo Guggenheim de Nueva York. High Tech: Piano y Rogers, Centro Pompidou; Norman Foster, Edificio HSBC en Hong Kong. Arquitectura posmoderna: Utzon, Ópera de Sidney. Deconstrucción: Gehry, Museo Guggenheim de Bilbao; Zaha Hadid, Centro Heydar Aliyev en Bakú. – Las artes plásticas en las segundas vanguardias: Informalismo europeo: Tapies, Cartón con forma de T; Saura, Crucifixión. Expresionismo abstracto: Pollock, Uno, Abstracción postpictórica: Stella, Ctesiphon III. Minimalismo: Carl Andre, Equivalente VIII. Arte Cinético y Op Art: Vasarely, Vega 200. Pop Art: Warhol, Serigrafía de Marilyn Monroe. Hiperrealismo: Antonio López, La Gran Vía madrileña en 1964; Ron Mueck, Recién nacido. Arte como lenguaje. Arte conceptual: Joseph Kosuth, Una y tres sillas. Arte povera: Mario Merz, Iglú con árbol. Instalaciones: Joseph Beuys, Auschwitz; Judy Chicago, The dinner party; Louise Bourgeois, Celdas; Yayoi Kusama, Espejos infinitos. La era digital: Video arte: Bill Viola, The reflecting pool. Arte como acción: body art y land art: Ana Mediet; Happening y Performance: Marina Abramovich. Arte urbano.	El aula donde trabajamos es Arte II (Diego Velázquez) que permite el agrupamiento de las mesas, al igual que el trabajo individual. En el Classroom de WorkSpace de EducaMadrid están todos los materiales necesarios para trabajar la asignatura: apuntes, presentaciones con las imágenes, vocabulario y terminología específica de cada uno de los temas. Los alumnos trabajarán el tema haciendo comentario de imágenes (Arquitectura, escultura, pintura). Harán alguna presentación o trabajo grupal. Se trata de una metodología activa en la que hay una parte expositiva por parte del profesor pero las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas llevan a que el alumno sea protagonista de sus propias situaciones de aprendizaje.	Tercera Evaluación

3.8. 2º de Bachillerato. GEOGRAFÍA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato	
• Docente responsable: D. Ignacio Olavarría Berenguer.	
• Introducción (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje). • Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) ya que pueden determinar el punto de partida de la programación.	
• Justificación de la programación didáctica: Se basa en la normativa vigente y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A., entre ellos la autorización para impartir el Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional. A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...). a. Orientaciones metodológicas: La metodología empleada en el aula seguirá el método inductivo-deductivo y será fundamentalmente activa, valorando el aprendizaje por descubrimiento e investigación. No quedarán excluidas las actividades dirigidas y las explicaciones fundamentales. Se impulsará el trabajo autónomo del alumno y se potenciará el trabajo en equipo. Se realizarán actividades para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. Los comentarios de prensa, interpretación de gráficos, mapas y otras fuentes geográficas, así como la elaboración de esquemas y conceptos fundamentales de cada tema, realizados de manera sistemática contribuirán al aprendizaje autónomo. Se fomentará la reflexión y el debate sobre los fenómenos geográficos así como la comprensión del mundo actual adaptando el lenguaje y la didáctica a las necesidades del alumno adolescente y a las condiciones en que se desarrolla su proceso educativo. Se realizarán lecturas de artículos de prensa y revistas especializadas relacionadas con la asignatura. Se realizarán una serie de actividades destinadas a la animación a la lectura con análisis de textos sencillos. El uso de las nuevas tecnologías contribuirá a la investigación y descubrimiento, así como a la elaboración de diferentes productos digitales.	
b. Contenidos, competencias específicas, descriptores y temporalización	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato

<u>Contenidos</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Descriptor</u> <u>(Anexo I RD 243/2022)</u>	<u>Temporalización</u>
A	2,3,4,7	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2, STEM1, CPSAA3.1, CC3, CCL1, STEM2, CD2, CD5, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	Primer trimestre
B	1,4,5,7	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, STEM4, CE1, CCEC1, CCEC2, CCL1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC4.1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	Tercer trimestre
C	1,2,3,4,6,7	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, STEM4, CD1, CCEC1, CCEC2, CC3, CCEC1, STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE2, CCEC3.2, CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1.	Primer trimestre y segundo trimestre
D	1,2,4,6,7	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2, CCL1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.2, CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5.	Segundo trimestre

En cada uno de los bloques de contenido la nueva ley marca una serie de descriptor (debe saber) relacionado con las competencias específicas

c. Atención a la diversidad:

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Medidas ordinarias:** orientación del alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.
- **Medidas específicas:** Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato

- Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL.
- Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje: adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los criterios de calificación.
- Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía. No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- Alumnado con altas capacidades: Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Se deberá incluir las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que se esté exento.

d. Evaluación:

Los criterios expuestos a continuación se utilizarán para establecer la calificación final del alumno.

La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

- Las **pruebas de evaluación objetivas** o exámenes supondrán el **80%** de dicha calificación.
- El **20% restante** será el resultado de la calificación de la realización de tareas, exposiciones orales u otras actividades complementarias como la realización de comentarios de gráficos, mapas y otros recursos geográficos.
- Se realizará un mínimo de **dos pruebas objetivas por evaluación**, resultando la nota final del cálculo de la media aritmética para dicho porcentaje.
- **No se eliminará materia en ningún momento del curso. Por lo tanto, la evaluación será continua.**
- **“Redondeo” de notas:** Las notas de las evaluaciones hasta la obtención de una calificación de 5, no se redondean. Es decir, una puntuación de 4,9 equivale a 4 y así sucesivamente. A partir de la calificación de 5, con la materia aprobada, se podrá aplicar el redondeo, si así lo considera el profesor.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato

· Para obtener la **nota final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones.**

· Puesto que la intención del Departamento es adecuarse lo más posible a la prueba de fin de Bachillerato de la PAU para ayudar a los alumnos a estar preparados y conseguir la mejor calificación posible para el acceso a la universidad, se adecuará el **modelo de prueba** escrita al establecido para la **PAU** en los exámenes para facilitar que los alumnos se familiaricen con ella.

-Los aspectos que merman las calificaciones son:

· La **ortografía** se valorará según los criterios generales de evaluación establecidos según la última **Comisión Organizadora de la PAU**, por los que se prestará especial atención a:

-La **corrección ortográfica** (grafías, tildes y puntuación).

-La **corrección sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación.**

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de **un punto**.
- **Por faltas de ortografía** (grafías, tildes y puntuación) se podrán deducir hasta **un** de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizará. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía:
 - Se deducirá hasta un punto por errores de puntuación y faltas de acentuación.
 - Se deducirá hasta un punto por el resto de faltas de ortografía.

Las horquillas para las deducciones en los dos casos anteriores serán a razón de: 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.

- **Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación** se podrá deducir un máximo de **un punto**.
- Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a dos puntos, esta será la máxima permitida.

· **Confusiones e imprecisiones** en los contenidos del temario.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato

- **El desconocimiento y confusión espacial** reiterada de países y zonas geoeconómicas del mundo (las provincias españolas, los países que integran la Unión Europea y otros países más importantes del resto del mundo).
- **Desconocimiento de la interpretación y elaboración de los mapas.**
- **Incapacidad para establecer relaciones** de diversa complejidad tanto del ámbito geográfico como histórico.
- **Descuido de los aspectos formales y de presentación en los trabajos**, en este punto, recalcar que la no entrega de un trabajo en la fecha acordada (la cual es improrrogable, salvo causas debidamente justificadas) y con una incorrecta presentación a la indicada por el profesor, supondrá una merma en la calificación final. Cuando un alumno no presente un trabajo, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del proyecto se realizará cuando el profesor lo establezca.
- El alumno que sea sorprendido **copiando en el examen o** que sea sorprendido con el teléfono móvil o cualquier otro **dispositivo electrónico** en el examen, aunque esté apagado, tendrá la anulación de ese examen y la calificación de 0. Esta calificación se unirá a las demás de la evaluación en la media aritmética final.
- **Cuando un alumno no se presente a un examen**, para no tener la calificación de No Presentado (la cual será un 0 para la media de la evaluación) ha de presentar la debida justificación. En ese caso, la repetición del examen se realizará cuando el profesor lo establezca.
- En el caso de que los alumnos incurran en el **abandono de la asignatura** porque hayan excedido el número de **faltas de asistencia** que el Centro, en los documentos pertinentes, considera suficientes, los alumnos podrán optar por la presentación al examen final de la asignatura y con la totalidad de los contenidos programados. En este caso, la nota será exclusivamente la del examen.

Esta programación también contempla la evaluación de la práctica docente. Se procederá a valorar con los alumnos el desarrollo de la práctica docente a través de una encuesta, considerándose como indicador de logro la cantidad de alumnos satisfechos. Los resultados de dicha encuesta serán indicados en la memoria final del Departamento de Geografía e Historia. Por otra parte, en las reuniones de Departamento se analizará el cumplimiento de la programación y se recogerá en el acta de la reunión de Departamento.

e. Estrategias para el refuerzo, evaluación ordinaria y extraordinaria y evaluación de pendientes

Para aprobar la asignatura se deberá tener la calificación de, al menos, 5 puntos en la media ponderada de los tres trimestres. Haber obtenido un 5 en el examen del tercer trimestre no

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato

supondrá el aprobado del alumno si la media ponderada de los tres trimestres no es de, al menos, un 5.

· **Los alumnos que no superen la asignatura tendrán una prueba final de recuperación** durante los exámenes finales de la tercera evaluación en la que para aprobar deberá obtener, al menos, 5 puntos.

El alumno que no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria de mayo, tendrá que presentarse al examen extraordinario de finales de junio con toda la materia. La estructura del examen será similar a la prueba anterior y la calificación de este examen será de 0 a 10 puntos.

f. Elementos transversales y educación en valores:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas. (artículo 19 LOMLOE)

g) Actividades complementarias y extraescolares:

Como actividades complementarias se propone la lectura de artículos y capítulos de algunos libros relacionados con la materia. Además, el departamento ha elaborado un dossier de documentación al que los alumnos puedan acceder a través del Aula Virtual que complementa la información recibida en clase y una filmografía por temas que puedan ver para completar su formación.

Por otro lado, se planea realizar actividades didácticas fuera del aula en el Instituto Geográfico Nacional y en el Centro de Interpretación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. La realización de estas actividades dependerá de la disponibilidad y agenda de las instituciones anteriormente mencionadas.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

La asignatura de Geografía por su naturaleza contribuye de manera significativa a la consecución del objetivo **o) (fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible)**. Sin embargo, la asignatura también contribuye a los siguientes objetivos de la etapa:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En las memorias de los departamentos se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Actividades de enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Temporalización</u>
A. Introducción a la Geografía	La Geografía como ciencia, análisis y comentario de fuentes geográficas e Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión Comentario de un perfil topográfico; un mapa meteorológico y un climograma; un hidrograma y cliserie; un paisaje natural; un	Primer trimestre, segundo y tercer trimestre.

		paisaje rural; un paisaje industrial; un paisaje turístico; una pirámide de población y un plano urbano; tablas y gráficos de carácter estadístico y; mapas temáticos. Situación de aprendizaje: concurso de fotografía y comentario de un paisaje de la AEG; elaboración de un plano urbano y trabajo de campo sobre el paisaje urbano y; elaboración de un informe de contenido geográfico.	
B. España, Europa y la globalización.	España, Organización administrativa de España; España en Europa y España en el mundo.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión Comentario de tablas y gráficos de carácter estadístico y mapas temáticos. Situación de aprendizaje: elaboración de un informe de contenido geográfico.	Tercer trimestre
C. La sostenibilidad del medio físico de España.	– Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo; diversidad geomorfológica de España; diversidad climática de España; biodiversidad y suelos; la red hídrica; factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas y; políticas ambientales en España y la Unión Europea.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión Comentario de: un perfil topográfico; un mapa meteorológico y un climograma; un hidrograma y cliserie; un paisaje natural.	Primer trimestre

		<u>Situación de aprendizaje:</u> concurso de fotografía y comentario de un paisaje de la AEG.	
D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.	La población española: análisis de su estructura; Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial; los espacios rurales; los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos; los espacios industriales y ; los espacios tercerizados.	Actividades de interpretación y tratamiento de la información y actividades de síntesis y de reflexión Comentario de Comentario de un paisaje rural; un paisaje industrial; un paisaje turístico; una pirámide de población y un plano urbano; tablas y gráficos de carácter estadístico y mapas temáticos. <u>Situación de aprendizaje:</u> elaboración de un plano urbano y trabajo de campo sobre el paisaje urbano y elaboración de un informe de contenido geográfico.	Segundo y tercer trimestre